

**DOCUMENTO DE
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE
COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA LOCAL
ENTRE MUNICIPIOS ANDALUCES Y OTROS
AGENTES DE INTERÉS EN EL MARCO DE REDES
Y ALIANZAS INTERNACIONALES EN
BOLIVIA**

DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA LOCAL ENTRE MUNICIPIOS ANDALUCES Y OTROS AGENTES DE INTERÉS EN EL MARCO DE REDES Y ALIANZAS INTERNACIONALES EN BOLIVIA

Este documento se ha realizado en el marco del proyecto llevado a cabo por el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional -FAMSI- "Mejora de la articulación multinivel y multiactor en países prioritarios de la cooperación andaluza en América Latina, Mediterráneo y África Subsahariana en alianza con socios internacionales, multilaterales y redes globales", co-financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Junta de Andalucía y socios FAMSI.

Para la elaboración del documento se ha contado con la asistencia técnica de la consultora ICG Internacional.

El documento se fundamenta en el estudio de la bibliografía señalada en el mismo así como en el Seminario "Cooperación Descentralizada y Enfoque Territorial" que se celebró en la ciudad de Sucre el 16 de septiembre de 2022. El seminario lo conformaron representantes políticos y técnicos de gobiernos locales y sus asociaciones andaluzas y bolivianas así como representantes de la Unión Europea y de entidades de la cooperación descentralizada y multilaterales.

La finalidad principal del documento es servir de referencia para la planificación de las acciones de cooperación de las entidades socias de FAMSI. Por ello, se concibe como un documento vivo que evolucionará conforme a la demanda de los socios FAMSI y la evolución de la cooperación descentralizada en país.

Indice

0. Siglas y Abreviaturas.....	4
1. Introducción.....	5
2. Marco global de la cooperación al desarrollo.....	6
3. La cooperación internacional / europea en Mozambique.....	18
Características sociodemográfica.....	20
Condiciones socioeconómicas.....	1
Condiciones políticas.....	1
Proceso de Autonomías.....	1
Alineación con ODS.....	1
Situación de medio ambiente.....	1
4. La cooperación internacional en Bolivia.....	1
Estrategia europea.....	1
Estrategia de la Cooperación Española.....	1
Estrategia descentralizada de la Cooperación Andaluza.....	1
El Tejido de Contrapartes locales de la Cooperación Andaluza.....	1
El trabajo de las ONGI.....	1
Coordinaciones de la cooperación.....	1
Agencias internacionales que promueven el enfoque territorial en Bolivia	40
5. Condiciones para la cooperación descentralizada en Bolivia.....	1
6. Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de la cooperación descentralizada en alineación con las prioridades del país y de la UE	1
Análisis relacional de grandes líneas de trabajo.....	1
Lineamientos estratégicos.....	1
7. Bibliografía.....	1

Siglas y Abreviaturas

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
COEB	Coordinadora de ONGD españolas en Bolivia
CONGI	Coordinadora de ONG Internacionales
DUE	Delegación de la Unión Europea
EEC	Estrategia Europea Conjunta
EMA-RTV	Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía de Radio y Televisión
FAMSI	Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional
GruS	Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia
IDH	Indicador de Desarrollo Humano
IDH-D	Indicador de Desarrollo Humano Desigualdad
MAP	Marco de Asociación País
MAS	Movimiento al Socialismo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONGD	Organizaciones no gubernamentales de desarrollo
ONGDI	Organizaciones no gubernamentales de desarrollo Internacionales
PDES	Plan de Desarrollo Económico y Social
PIB	Producto interior bruto
PIP	Programa Indicativo Plurianual
PNDIC	Política Nacional de Desarrollo Integral de Ciudades
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PONGI	Plataformas de Organismos No Gubernamentales Internacionales
UE	Unión Europea

Listado de Ilustraciones y Tablas

Ilustración 1: Mapa de regiones fisiográficas de Bolivia	11
Ilustración 2: Sistema de Planificación de Bolivia.....	14
Ilustración 3: Agentes andaluces de cooperación según categorías para el periodo 2015-2020	30
Ilustración 4: Aportación de AOD por sector prioritario según tipo de entidad financiadora para el periodo de 2015-2020.....	32
Ilustración 5: Porcentaje de AOD por cada sector y departamento principal para el periodo de 2015-2020	34
Tabla 1: Vinculación de la Estrategia Europea Conjunta con la Agenda Patriótica, PDES 2021-2025 y Agenda 2030	26
Tabla 2: Componentes de la participación de la Cooperación Española en la Estrategia Europea Conjunta	26
Tabla 3: Agentes de Cooperación Andaluza en Bolivia.....	30
Tabla 4: Articulación del trabajo de los ONGI en Bolivia	38
Tabla 5: Condiciones favorables y desfavorables en el contexto de la cooperación al desarrollo en Bolivia	41
Tabla 6: Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de la cooperación descentralizada en Bolivia.....	51

Introducción

Los gobiernos locales y regionales, como responsables de la toma de decisiones y de la elaboración de políticas en las competencias que cada país establece según su nivel de descentralización, son actores claves del desarrollo que influyen en las políticas y decisiones incluso en el ámbito internacional, ya sea por sí mismos y trabajando en colaboración con otras instituciones públicas y/o privadas. Las responsabilidades de los gobiernos locales y regionales para con la ciudadanía, así como su proximidad, los convierten en muchas ocasiones en el nivel más adecuado para acometer políticas más efectivas en el objetivo de no dejar a nadie atrás. Poseen la experiencia, los conocimientos y el potencial para responder de forma innovadora a muchos de los retos del desarrollo. Además de ser un pilar esencial del sistema de gobernanza, desempeñando un papel central en la coordinación, movilización y compromiso con otros actores locales como el sector privado, las universidades, las organizaciones de la sociedad civil o incluso otros gobiernos locales y regionales.

El enfoque territorial, que aborda miradas estratégicas en contextos y espacios que cuentan con dinámicas de desarrollo, desafíos, retos y potencialidades ha sido ampliamente desarrollado en la política de cohesión europea y ha contribuido a reducir desigualdades y permitir mayor cohesión territorial, favoreciendo los diálogos multiactor y multinivel, con una alineación necesaria con las estrategias nacionales y en su caso regionales.

En este proceso por tanto las relaciones multiactor y multinivel son fundamentales en la construcción de estrategias de desarrollo y particularmente importantes en la construcción de estrategias de cooperación internacional al desarrollo basadas en alianzas donde la cooperación descentralizada puede ser un valor diferencial.

El Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), en el contexto de la ejecución del proyecto “Mejora de la articulación multinivel y multiactor en países prioritarios de la Cooperación Andaluza en América Latina, Caribe y África en alianza con socios internacionales, multilaterales y redes globales” establece **como uno de sus objetivos promover y mejorar**

una articulación multinivel y multiactor, promover diálogos que permitan una cooperación entre territorios y gobiernos locales más efectiva, en alianza con socios internacionales, multilaterales y redes globales.

Para este fin, FAMSI se propone la construcción de documentos de lineamientos estratégicos de cooperación descentralizada entre municipios andaluces y otros agentes de interés en el marco de redes y alianzas internacionales en 5 países: 2 en Latinoamérica y Caribe y 3 en África, seleccionando como uno de los países a Bolivia. Los documentos serán una herramienta para identificar el contexto global y específico de la cooperación en cada país, y que a partir de este contexto delinee una hoja de ruta para la generación y habilitación **de condiciones que faciliten y refuercen la implementación de la cooperación descentralizada a fin de que logre asumir y cumplir con mayor facilidad su rol para encontrar solución a los problemas apremiantes e impulsar el desarrollo sostenible del país.**

La elaboración del documento de lineamientos estratégicos para Bolivia se sustenta en tres fuentes principales: a) la revisión de fuentes bibliográficas del actual contexto de la cooperación internacional y de las condiciones para la cooperación descentralizada en el país; b) la celebración de un Seminario Internacional el 16 de octubre de 2022, en el que actores clave europeos, multilaterales y de diferentes sectores de Bolivia entraron en un diálogo reflexionando sobre las experiencias y condiciones para la cooperación descentralizada en el país, sobre los avances del enfoque territorial y de un trabajo multiactor y multinivel; c) entrevistas con actores clave en torno al contexto nacional de la cooperación descentralizada y experiencias concretas con la implementación de proyectos de la cooperación a nivel subnacional.

Con base a estos insumos se elaboró el presente documento de lineamientos estratégicos de cooperación descentralizada municipal en Bolivia, que enfoca los temas y acciones prioritarias para crear condiciones en los diferentes niveles nacional y subnacional, que permitirán un mejor aprovechamiento y por ende mayor impacto de la cooperación internacional.

Marco global de la cooperación al desarrollo

Las **desigualdades** constituyen uno de los principales retos que tienen por delante las sociedades del siglo veintiuno. La brecha entre los que más tienen y los colectivos más desfavorecidos y vulnerables es cada vez más importante; una brecha que ha sufrido una evolución crítica tras la emergencia generada por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Ya antes de la irrupción de la pandemia, y de acuerdo con el informe de la OCDE "Perspectivas Económicas para América Latina 2019", la pobreza y las desigualdades después de una década de reducción volvían a incrementarse en América Latina.

La región nuevamente vive un escenario de **desconfianza en relación con las instituciones públicas**, lo que conlleva un importante riesgo de ruptura del contrato social. Tres de cada cuatro latinoamericanos muestran poca o ninguna confianza en sus gobiernos nacionales y alrededor del 80% piensa que la corrupción es generalizada.¹ Según el Latinobarómetro 2018, casi el 85% de los ciudadanos y las ciudadanas latinoamericanas creen que unos pocos grupos poderosos gobiernan sus países en beneficio propio.² La confianza en otras instituciones como el sistema judicial, los partidos políticos o las elecciones también se han deteriorado, al tiempo que ha crecido la insatisfacción con la calidad de los servicios públicos.³

En este contexto de desigualdades, brechas económicas y de fuerte desconfianza en las instituciones públicas, la ciudadanía de diferentes países de América Latina incluyendo a Bolivia, ha articulado su descontento por la incapacidad de las élites gobernantes de abordar sus problemas reales, ligados a las enormes desigualdades y a la creciente vulnerabilidad.⁴

En el informe de la OCDE antes mencionado, se señala la necesidad de que los países latinoamericanos refuerzen las capacidades domésticas mediante la mejora de

los procesos de elaboración de las políticas públicas y los sistemas de financiación, poniendo un foco específico en las desigualdades territoriales. La calidad de gobierno y de las instituciones públicas constituye una condición previa fundamental para lograr incrementos sostenidos en los niveles de prosperidad, bienestar y cohesión territorial. En este contexto, los gobiernos locales deben desempeñar un papel fundamental, las políticas que impulsan y los servicios que prestan en la mayoría de las realidades resultarán clave para abordar el proceso de recuperación y avanzar, en la lógica del desarrollo sostenible. En el informe GOLD V de la Región de América Latina y el Caribe, los protagonistas del nivel local expresan conscientes, que "los gobiernos locales debemos asumir un papel de liderazgo comprometiéndonos para avanzar en consensos que contribuyan a eliminar las desigualdades entre todas las personas y colectivos, a garantizar el desarrollo sostenible y las relaciones sociales sobre las que se articulan, a ampliar el enfoque de derechos humanos, a considerar la participación en los ámbitos de decisión y a construir una sociedad donde la convivencia, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos sea la norma."⁵ Para ello, es ineludible **generar un entorno institucional local que mejore la movilización de los recursos técnicos, humanos, políticos y financieros y que contemple espacios de participación y consenso en la acción pública**. Las políticas impulsadas por los gobiernos locales serán esenciales para garantizar una recuperación económica que genere prosperidad, la protección de los más vulnerables y la promoción de la cohesión social. Deberán, igualmente, evitar que las necesarias medidas de estímulo económico no empujen los esfuerzos que se están realizando para mitigar la emergencia climática. Al mismo tiempo surge la necesidad de un cambio en el sistema de gobernanza mundial que permita desarrollar una agenda basada en

1 Agustí Fernandez de Losada Passols. Observatorio Cooperación descentralizada. La cooperación descentralizada como mecanismo para abordar las desigualdades y fortalecer la democracia en los territorios. 2020.

2 <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/covid-19-en-america-latina-y-el-caribe-panorama-de-las-respuestas-de-los-gobiernos-a-la-crisis-7d9f7a2b/>

3 OCDE, "Reshaping Decentralised Development Co-operation: The Key Role of Cities and Regions for the 2030 Agenda", OECD Publishing, Paris, 2018.

4 Compare Agustí Fernandez de Losada Passols. Observatorio Cooperación descentralizada. La cooperación descentralizada como mecanismo para abordar las desigualdades y fortalecer la democracia en los territorios. 2020.

5 GOLD V 2019. La localización de las agendas locales. Región de América Latina y el Caribe. <https://www.gold.uclg.org/sites/default/files/SP-CR-AME-LATINA-web.pdf>, pág. 8.

la convivencia, la proximidad y las respuestas concretas a la ciudadanía, con una visión más horizontal y democrática que mejore la coordinación administrativa en todos los niveles.⁶

Desplegar todo el potencial, tanto en lo que se refiere a la elaboración de políticas públicas eficientes como a la movilización de los recursos necesarios y a la rendición de cuentas, es esencial para recuperar la confianza de la ciudadanía, impulsar la recuperación, atender a los más vulnerables y preservar el contrato social. La nueva generación de agendas internacionales como la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana, los Acuerdos de París sobre Cambio Climático, el Marco de Sendai para la reducción de riesgos de desastres, la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre financiación del desarrollo sostenible por señalar algunas, representan una oportunidad en la medida en la que proponen un marco de referencia universal que debe guiar el avance hacia un desarrollo sostenible en estos momentos críticos.

La Agenda de Desarrollo Sostenible señala la importancia alinear y armonizar los esfuerzos de los actores de diferentes niveles, apostando por un desarrollo sostenible universal y holístico, teniendo en cuenta sus dimensiones económica, social y ambiental así como las interrelaciones que existen entre ellas. La Agenda apunta en el objetivo 17 de forma explícita a la coordinación entre las diferentes esferas de gobierno y a la necesaria complementariedad en sus intervenciones, así como a la necesidad de articular alianzas con los diferentes operadores, ya sea la sociedad civil, el sector privado o las diferentes instancias vinculadas al conocimiento; se orienta a no dejar a nadie, ni a ningún territorio, atrás; apuesta claramente por la rendición de cuentas y los mecanismos de control social, por aprender de la experiencia y por capitalizar las mejores prácticas.⁷

Junto con las pautas que ofrecen las agendas globales, el **enfoque territorial al desarrollo sostenible** ofrece un marco de referencia para la mejora de los procesos de elaboración de políticas públicas. El enfoque no considera el territorio en el sentido geográfico sino como un todo, como un recurso en sí mismo integrado por sus diferentes dimensiones -física, natural, social y cultural, ambiental y económica-, sus instituciones y su ciudadanía. Reconoce la responsabilidad de los gobiernos locales de liderar y rendir cuentas a la ciudadanía; incluye los procesos de planificación, gestión y financiación del desarrollo local sostenible, aprovechando y potenciando la capacidad de los actores que operan en

múltiple escala para producir bienes públicos y servicios ajustados a la realidad local, aportando a su vez, valor añadido a los esfuerzos de desarrollo realizados a nivel regional o nacional.⁸

En la práctica, sin embargo, hay múltiples limitaciones, que impiden o dificultan, que los actores locales puedan asumir su rol en el nuevo paradigma. **Los gobiernos locales y regionales operan en un entorno normativo e institucional poco adecuado y a pesar de las muchas innovaciones que impulsan, no disponen de los recursos y las capacidades necesarios para elaborar políticas públicas** que respondan de manera eficiente a los importantes retos que tienen y a las soluciones que reclaman las ciudadanas y los ciudadanos. Tomando en cuenta la complejidad de la coyuntura tras la pandemia y la necesidad crítica de avanzar en una recuperación sostenible e inclusiva, la cooperación internacional deberá jugar un rol determinante para mejorar el entorno en el que operan los gobiernos locales y reforzar sus capacidades. Sin embargo, como apunta el informe de la OCDE, hay que apostar por una nueva aproximación a la cooperación internacional en línea con el nuevo paradigma del desarrollo sostenible recogido en las agendas internacionales. Una aproximación que la sitúe como **facilitadora de los esfuerzos nacionales y locales** (independientemente del nivel de desarrollo) dirigidos a mejorar las economías y las sociedades en transición.

En este contexto, **la cooperación descentralizada es una de las modalidades más innovadoras, fuertemente alineada con las agendas globales, en particular con la Agenda de Desarrollo Sostenible y con la Nueva Agenda Urbana**, y con una trayectoria contrastada en el ámbito del refuerzo institucional y la construcción de capacidades en el ámbito local; una cooperación centrada en la colaboración entre pares que busca trascender las lógicas competitivas y jerárquicas y operar en un esquema de retos compartidos. En un mundo profundamente interrelacionado, la gestión del proceso de recuperación requerirá un esfuerzo compartido; un esfuerzo que deberá tener en cuenta las lecciones aprendidas durante la crisis de la pandemia, los consensos generados a nivel global y las necesidades de los más vulnerables. Para ello, la cooperación descentralizada será una herramienta clave para reforzar las capacidades de los gobiernos locales y regionales, que serán sustento de las políticas a nivel nacional.⁹

6 Agusti Fernandez de Losada Passols. Observatorio Cooperación descentralizada. La cooperación descentralizada como mecanismo para abordar las desigualdades y fortalecer la democracia en los territorios. 2020.

7 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

8 Comisión Europea, DEVCO. Apoyo a la descentralización, la gobernanza y el desarrollo local a través de un enfoque territorial, 2016. Compare Agusti Fernandez de Losada Passols, 2020.

9 Agusti Fernandez de Losada Passols. Observatorio Cooperación descentralizada. La cooperación descentralizada como mecanismo para abordar las desigualdades y fortalecer la democracia en los territorios. 2020.

Contexto nacional de Bolivia

Características sociodemográficas

El Estado Plurinacional de Bolivia es el sexto país más extenso de Latinoamérica y según el último censo del año 2012 tiene una población de 10.059.856 habitantes. Datos más actualizados reportan una población de 11.832.936 personas, encontrándose el país en la posición 80 de la tabla de población mundial manteniendo una muy baja densidad de población de 11 habitantes por Km².¹⁰

Bolivia se divide en tres regiones fisiográficas (vea Ilustración 1):¹¹

- La Región Andina de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, ubicada en el sudoeste del país (Altiplano), con una altura de montañas hasta más de 6000 m sobre el nivel del mar, en una zona climática con las temperaturas más bajas del país (hasta 200 bajo cero), cubriendo el 28% del territorio nacional.
- La Región Sub-andina de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija, en el centro-sur (Valle), con una altura promedio de 2.500 m.s.n.m. y un clima templado a cálido (15°C a 25°C); cuenta con tierras fértiles y se caracteriza por su actividad agrícola; cubre el 13% del territorio nacional.
- La Región de los llanos de los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, con un clima tropical y una temperatura promedio anual de 25°C; comprende las llanuras y extensas selvas, ricas en flora y fauna; cubre el 59% del territorio del país.

Ilustración 1: Mapa de regiones fisiográficas de Bolivia



Fuente: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Bolivia_regions_map_\(es\).png](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Bolivia_regions_map_(es).png)

A nivel sociodemográfico destaca el proceso acelerado de urbanización en el país, con la consiguiente disminución de la cantidad de población en el área rural; así como la persistencia de un eje principal y una periferia como espacios geográfico económicos y sociales diferenciados y complementarios. El eje La Paz-Cochabamba-Santa Cruz, área de influencia nacional, concentra la mayor cantidad de la población total del país, donde se acentúa el proceso de urbanización, el desarrollo económico productivo y social del país, que a su vez se articula con los países del entorno. El sistema económico productivo, de servicios, de comunicación y transporte de las demás ciudades se encuentran en el entorno del eje principal y complementan su reproducción. Hay un escenario de pobreza estructural, donde un reducido grupo social tiene sus necesidades básicas satisfechas y una amplia base poblacional presenta un alto grado de necesidades básicas insatisfechas y altos índices de insatisfacción en vivienda, servicios, educación y salud, lo que configura condiciones precarias de vida, predominantemente en áreas rurales. Un escenario de pobreza específico en las tierras altas por la parcelización de la propiedad, disminución de la fertilización animal, empobrecimiento de los suelos y rendimientos decrecientes, que inducen a la migración a otras zonas, ciudad o países.¹²

10 <https://datosmacro.expansion.com/paises/bolivia#:~:text=Bolivia%20es%20la%20econom%C3%ADa%20n%C3%BAmero,habitante2.768%20%24%20dolares%20por%20habitante>

11 Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.gob.bo/index.php/bolivia/aspectos-geograficos/0>

12 Compare Luis Alberto Salamanca Mazuelo: Documento país Bolivia. Propuesta para el VI Plan de acción del Programa DIPECHO. Octubre 2008.

Condiciones socioeconómicas

El PIB per cápita en 2021 en el país, fue de 2.906 €, ubicándose en el puesto 133 del ranking internacional, teniendo sus habitantes “un bajísimo nivel de vida” en relación a los 196 países de la estadística.¹³ Bolivia es la economía número 96 por volumen de PIB. Su **deuda pública** en 2021 fue de 27.677 millones de Euros, con una deuda del 80,48% del PIB. Su deuda per cápita es de 2.339 € euros por habitante. La última tasa de variación anual del IPC (Índice de precios al consumidor) publicada en Bolivia es de septiembre de 2022 y fue del 1,9%.

Si bien las condiciones socioeconómicas de Bolivia habían mejorado en la última década, la crisis derivada de la pandemia de COVID-19 generó una recesión en la región que azotó con fuerza a estos países que empezaban a considerarse de renta media. No obstante, en 2021 y 2022 se logró estabilizar la situación económica, cerrando el año 2022 con un crecimiento anual del PIB del 4.29%.¹⁴

Según el Informe del PNUD sobre Desarrollo Humano 2020, Bolivia ocupa la posición 107 (IDH 0,718) del listado de 189 países, lo que le sitúa entre los países de desarrollo humano alto. Sin embargo respecto al IDH ajustado por la Desigualdad, perdería 9 posiciones con un valor IDH-D de 0,546. El Índice de Desarrollo de Género de Bolivia tiene un valor de 0,945¹⁵, respecto al Índice de Desigualdad de Género el país alcanza un valor de 0,4175. En cuanto al Índice de Pobreza Multidimensional, el valor de Bolivia es de 0,094, más cercano al valor medio de los países de desarrollo humano medio, y por encima del valor medio para América Latina y el Caribe (0,031). El recuento de personas en situación de pobreza multidimensional es del 20,4% y la intensidad de la privación de la pobreza multidimensional es del 46%.¹⁶

La vulnerabilidad socioeconómica de Bolivia está caracterizada por las vulnerabilidades de población, educación, salud, economía, vivienda, servicios e insumos; es decir, en cuanto ubicación de asentamientos humanos e infraestructura productiva y social en áreas expuestas a amenazas, baja capacidad de sectores poblacionales para absorber el impacto de las amenazas y recuperarse de éstas. Asimismo, la vulnerabilidad está relacionada con la demanda creciente de servicios básicos: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica; acceso a educación, salud, empleo y vivienda, al deterioro ambiental producido por la actividad económica no sustentable y a procesos acelerados de migración interna y externa. Asimismo la vulnerabilidad física caracteriza alta concentración de elementos expuestos en capitales de departamento y municipios.

La vulnerabilidad en capacidad institucional en los municipios está caracterizada por: a. La separación entre planificación estratégica del desarrollo, planificación territorial y gestión del riesgo. b. Carencia de recursos humanos (técnicos, planificadores, especialistas o conocedores de la gestión del riesgo en ámbitos locales) c. Dificultad para vincular las acciones municipales de atención a la emergencia con la prevención, la preparación y el desarrollo económico social, en el marco de la visión municipal. d. Carencia de instrumentos (mapas, metodologías, técnicas) para intervenir en la reducción del riesgo. e. Carencia de información actualizada y precisa sobre amenazas y vulnerabilidades que permitiría conocer, medir, evaluar y gestionar el riesgo municipal.¹⁷

Entre 2015 y 2016 hubo cambios en la cooperación internacional en Bolivia dado que entró en la categoría de los países de renta media con respecto a su nivel de desarrollo afectando así a la cooperación hacia el país. La cooperación se alineó con el Plan de Desarrollo Económico y Social del país, orientándose en las áreas temáticas, energía, medio ambiente y derechos.

13 <https://datosmacro.expansion.com/paises/bolivia#:~:text=Bolivia%20es%20la%20econom%C3%ADa%20n%C3%BAmero,habitante2.768%20%24%20dolares%20por%20habitante>

14 <https://es.tradingeconomics.com/bolivia/indicators>

15 *Los países se dividen en cinco grupos según la desviación absoluta de la paridad de género en los valores del IDH. Bolivia se sitúa en el grupo 3: países con un nivel medio de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres.*

16 *Marta González Muñoz y María Teresa Hernández Merino: Diagnóstico sobre la Cooperación Andaluza con Bolivia. Parte I • Las intervenciones de la Cooperación Andaluza con Bolivia en el periodo 2015-2020.*

17 *Estas conclusiones de Luis Alberto Salamanca Mazuelo: Documento país Bolivia. Propuesta para el VI Plan de acción del Programa DIPECHO. Octubre 2008, aún siguen validas en la situación actual del país. Conforme información del Seminario Cooperación Descentralizada y Enfoque Territorial, Sucre Octubre 2022.*

Condiciones políticas

En el plano político, en 2006 el Movimiento al Socialismo (MAS) llegó al poder con la presidencia de Evo Morales. La continuidad de Morales en el gobierno se vio interrumpida en 2019, tras un golpe de Estado, lo que sumió a Bolivia en un periodo convulso a nivel político. En la actualidad, el panorama político ha recobrado nuevamente estabilidad tras elegirse en noviembre del 2020 a Luis Arce, candidato del MAS, como presidente.

En 2013, el Gobierno de Evo Morales aprobó la Agenda Patriótica 2025 que incluye 13 pilares fundamentales sobre la visión de desarrollo del país:¹⁸

1. Erradicación de la pobreza extrema.
2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
3. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
5. Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien.
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
11. Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.
12. Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.

18 Ministerio de Planificación de Desarrollo. *Agenda Patriótica 2025. 13 Pilares de la Bolivia digna y soberana.*

Cada pilar de la Agenda Patriótica se define a través de la proyección de metas concretas con sus respectivos indicadores. A partir de la Agenda Patriótica se articulan los demás planes de mediano plazo que colaboran con la consecución de los pilares de la Agenda (vea Ilustración Estructura del Sistema de Planificación integral del Estado). En base a la Agenda Patriótica se elaboró el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, respectivamente 2021-2025, igual como los demás planes quinquenales, como el Plan Sectorial de Desarrollo Integral, el Plan territorial de Desarrollo integral entre otros; y para períodos más cortos el Plan inmediato de 2 años y el POA del año (vea Ilustración 2).

Ilustración 2: Sistema de Planificación de Bolivia



Fuente: Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 - 2025

En el Seminario "Cooperación descentralizada y Enfoque territorial" celebrado en septiembre 2022 en el municipio de Sucre, en un **Conversatorio de actores clave de la cooperación descentralizada**, representantes del Sistema Asociativo Municipal manifestaron, "que los engranajes entre los procesos de planificación en los diferentes niveles no han llegado a engranar. Es necesario un mejor engranaje y coordinación de planes municipales, departamentales, nacionales y sectoriales; la misma situación y demanda es necesaria para la planificación de largo y de mediano plazo. Por tanto, **el reto es armonizar el ciclo de planificación, vinculando los planes de los diferentes niveles, PDES (Planes de Desarrollo) y PtDes (Planes territoriales de Desarrollo) en los municipios**. Es muy necesario avanzar con el ordenamiento territorial y en base a ello hacer los PtDes. Sin engranajes y definición de áreas prioritarias, es difícil tener claridad para la cooperación."¹⁹

El Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 define los 10 ejes de prioridad del país para el quinquenio, alineados con los pilares de la Agenda Patriótica:²⁰

1. Reconstruyendo la economía, retomando la estabilidad macroeconómica y social.
2. Industrialización con sustitución de importaciones.
3. Seguridad alimentaria con soberanía, promoción de exportaciones con valor agregado y desarrollo turístico.
4. Profundización del proceso de industrialización de los recursos naturales.
5. Educación, investigación, ciencia y tecnología para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y potencialidades productivas.
6. Salud y deportes para proteger la vida con cuidado integral en tiempos de pandemia.
7. Reforma judicial, gestión pública digitalizada y transparente, seguridad y defensa integral con soberanía nacional.
8. Medio ambiente sustentable y equilibrado en armonía con la madre tierra.
9. Integración y relaciones internacionales con soberanía.
10. Culturas, descolonización y despatriarcalización, para la revolución democrática cultural.

19 Informe Visita de campo, ICG, diciembre 2022.

20 Ministerio de Planificación de Desarrollo. Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025. Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones.

Proceso de Autonomías

En 2010, la Asamblea Legislativa Plurinacional ha sancionado la Ley N° 031, Ley **Marco de Autonomías y Descentralización** "Andrés Ibáñez", que regula el régimen de autonomías de acuerdo con lo establecido en el artículo 271 de la Constitución Política del Estado y define las bases de la organización territorial del Estado boliviano. De acuerdo a esta Ley, la estructura del Estado está conformada por el **Gobierno central**, los **Gobiernos departamentales autónomos**, los **Gobiernos municipales autónomos**, los **Gobiernos indígenas originario campesinos autónomos**. "El régimen de autonomías tiene como fin distribuir las funciones político-administrativas del Estado de manera equilibrada y sostenible en el territorio para la efectiva participación de las ciudadanas y ciudadanos en la toma de decisiones, la profundización de la democracia y la satisfacción de las necesidades colectivas y del desarrollo socioeconómico integral del país." En particular, la autonomía municipal tiene la función de "impulsar el desarrollo económico local, humano y desarrollo urbano a través de la prestación de servicios públicos a la población, así como coadyuvar al desarrollo rural (Ley N° 031, art. 7 y 8)."²¹ A nivel local, las **Organizaciones territoriales de base** complementan la estructura de los actores públicos, conformadas por "un pueblo indígena, comunidad campesina o junta vecinal legalmente constituida para priorizar los proyectos que se desarrollan en su territorio, solicitar servicios en salud, educación e infraestructura, hacer trámites y solicitar informes de gobiernos municipales sobre el uso del dinero, así como proponer a las autoridades gubernamentales o municipales el cambio de funcionarios y representantes."²²

En 2014, se creó la Ley N° 540 de Financiamiento del Sistema Asociativo Municipal, misma que establece las destinatarias y las fuentes de financiamiento regulando la transferencia de fondos a los municipios. El Sistema Asociativo Municipal está conformado por la Federación de Asociaciones Municipales-FAM, las nueve asociaciones departamentales de municipios, la Asociación de Alcaldesas y Concejales de Bolivia, la Asociación de Municipalidades de Bolivia - AMB (Ley N° 540, art. 2)."²³

La Constitución boliviana, junto con la Agenda Patriótica y los procesos de autonomías constituyen un sólido marco para la promoción de la **gobernanza y los derechos humanos en el país**. Durante los últimos diez años, Bolivia ha avanzado significativamente en el reconocimiento de categorías innovadoras de derechos, especialmente en los ámbitos de los pueblos indígenas y los derechos medioambientales, sociales o de las mujeres. Sin embargo, la aplicación efectiva sigue estando a la zaga, en parte debido a la **falta de financiación y de capacidad institucional**, así como a las tensiones políticas e institucionales que erosionan el Estado de Derecho. Bolivia ocupa actualmente el puesto ciento veintiuno de un total de ciento veintiocho países, en el Índice de Estado de Derecho del Proyecto de Justicia Mundial de 2020, la segunda puntuación regional más baja.²⁴

²¹ Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez". Ley N° 031. Ley de 19 de julio de 2010.

²² <https://latinno.net/es/case/2005/>

²³ Ley N° 540, de 25 de junio de 2014, Ley del Financiamiento del Sistema Asociativo Municipal.

²⁴ ES ANEXO Programa Indicativo Plurianual 2021-2027 – Estado Plurinacional de Bolivia, pág. 4.

Alineación con ODS

Bolivia ha adoptado la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas como referente en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y por un desarrollo sostenible. En 2021, el Gobierno presentó el **Informe Nacional Voluntario 2021** de los avances en el cumplimiento de los ODS:²⁵ Entre los años 2016 y 2019, el porcentaje de población que se encontraba en situación de pobreza extrema se redujo de 19,0% a 12,9%. Sin embargo, hay una brecha grande de la pobreza entre área urbana y área rural. La pobreza rural sigue siendo grave, con un 53,9 % de pobreza moderada y un 33,4 % de pobreza extrema.²⁶ La tasa de desnutrición crónica se redujo del 27,1% en 2008 al 16% en 2016.²⁷ La tasa de mortalidad infantil se ha reducido de 24,0 por mil nacidos vivos en 2016 a 22,4 en 2020. En el ámbito educativo, la tasa de asistencia de la población de 4 a 17 años a la escuela se incrementó de 86,0% en 2015 a 90,8% en 2020. La tasa de matriculación en la educación superior de la población entre 19 y 23 años se ha incrementado de 35,4% en 2015 a 43,5% en 2020. En cuanto al tema de género, se creó la Comisión Interinstitucional responsable de la implementación de la "Política Pública Integral para una Vida Digna de las Mujeres" y hubo un crecimiento en el porcentaje de escaños ocupados por mujeres en la Asamblea Legislativa Plurinacional, pasando de 47,0% en 2014 a 48,8% en 2020. El 84,7% de la población contaba en 2020 con acceso a fuentes mejoradas de agua, el 62,5% con acceso a saneamiento básico y el 80,4% de los hogares con acceso a energía eléctrica. Entre 2015 y 2019 se construyeron 2.858,5 km de carreteras. El índice de coeficiente de Gini que mide la reducción de la desigualdad y el cierre de brechas entre ricos y pobres se redujo de 0,46 en 2016 a 0,42 en 2019. Las personas en la clase media de ingresos se aumentaron de 5,9 millones a 6,7 millones entre los años 2016 y 2019. El déficit habitacional se ha reducido de 49,0% en 2015 a 45,2% en 2019. La proporción de la deforestación ilegal se ha reducido del 64,6% en 2015 a 53,9% en 2020. La tasa de prevalencia delictiva disminuyó en 1,7 puntos porcentuales entre 2016 y 2019. El porcentaje de deuda pública externa respecto a las exportaciones de bienes y servicios en 2019 fue de 7,7% incrementándose en 2020 a 10,8%.

Situación de medio ambiente

Bolivia ha sufrido una lenta aplicación de sus compromisos y significativas tensiones entre la protección del medio ambiente, por una parte, y el crecimiento económico y los modelos de producción, por otra, debido principalmente al **anacronismo de las técnicas de desarrollo rural**. El índice de comportamiento medioambiental sitúa a Bolivia en el puesto ochenta y ocho de ciento ochenta países,²⁸ muy por debajo de la media regional en términos de salud medioambiental. Aunque se encuentra entre los veinte países con mayor disponibilidad de agua, **una distribución desigual y una gestión deficiente del agua** dan lugar a frecuentes catástrofes naturales y conflictos sociales relacionados con cuestiones medioambientales. Un **proceso de urbanización rápido y no planificado** ha provocado un aumento de la contaminación y ha puesto en peligro la calidad de vida y el acceso a los servicios públicos, sobre todo en las zonas periurbanas, lo que afecta a las poblaciones vulnerables. Uno de los principales factores es la **aceleración de la generación de residuos sólidos y el consiguiente deterioro del aire y del agua**. Si bien la Ley 755 tiene por objeto la prevención de residuos y su uso y recuperación, las prácticas de gestión de los residuos sólidos en la mayoría de las ciudades siguen siendo rudimentarias y **se hace necesaria una estrategia nacional de gestión de residuos** valiosos.²⁹

Bolivia sigue siendo el 28vo país más **vulnerable al cambio climático**,³⁰ con pérdidas casi tres veces superiores a la media de los demás países latinoamericanos.³¹ El derretimiento de los glaciares ya está generando problemas graves de abastecimiento de agua de la población. A pesar de los importantes y crecientes índices de deforestación y tala ilegal,³² Bolivia sigue albergando alrededor del 3,5 % de la superficie forestal mundial, incluida la Amazonia, y desde el punto de vista de la biodiversidad, cuenta con **tres de los cinco ecosistemas regionales** más importantes.³²

25 Estado Plurinacional de Bolivia: Informe Nacional Voluntario 2021, pág. 3.

26 ES ANEXO Programa Indicativo Plurianual 2021-2027 – Estado Plurinacional de Bolivia, pág. 4.

27 Estos y los siguientes datos son del Informe Nacional Voluntario 2021, pág. 3 sig.

28 Greening EU Cooperation: Perfil Ambiental País de Bolivia Actualización 2020, pág. 13.

29 ES ANEXO Programa Indicativo Plurianual 2021-2027 – Estado Plurinacional de Bolivia, pág. 4.

30 Germanwatch, Índice mundial de riesgo climático 2018.

31 UNDRR, Lifeyears Index 2015.

32 ES ANEXO Programa Indicativo Plurianual 2021-2027 – Estado Plurinacional de Bolivia, pág. 3.

La cooperación internacional en Bolivia

Estrategia europea

La Estrategia Europea Conjunta (EEC) para Bolivia - 2022-2025 proporciona el marco estratégico acordado por todos los actores europeos presentes en Bolivia (Equipo Europa+) para mejorar su impacto colectivo, coordinación y visibilidad.³³ La EEC dispone de cinco enfoques transversales: ciencia y tecnología, derechos humanos, género, interculturalidad, y medio ambiente y cambio climático, estructurando la Respuesta Conjunta entre la Unión Europea y el Gobierno de Bolivia en torno a tres objetivos, alineados a la Estrategia Nacional de Desarrollo, la Agenda Patriótica 2025 y a la Agenda 2030 de los ODS:

1. Promover el desarrollo verde y sustentable para “vivir bien en armonía con la Madre Tierra”.
2. Promover los derechos y la convivencia pacífica del pueblo boliviano en una democracia representativa, participativa, intercultural y paritaria.
3. Fortalecer el desarrollo social inclusivo “para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza”.

En concordancia con la EEC, la DUE en Bolivia ha desarrollado el Programa Indicativo Plurianual (PIP) 2021-2027 aprobado en diciembre 2021, que establece los objetivos y prioridades para el apoyo de la Unión Europea al desarrollo sostenible en Bolivia para los próximos 7 años. El PIP refleja las prioridades políticas estratégicas generales de la UE y los valores de la UE: pacto verde que incluye el cambio climático y el medio ambiente, crecimiento sostenible e inclusivo con empleos dignos, gobernanza, paz y seguridad, incluidos los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Todo ello, el PIP en su conjunto, está alineado a las estrategias nacionales de desarrollo del Gobierno de Bolivia, la Agenda Patriótica y el PDES 2021-2025, constituyendo un terreno de intereses y prioridades compartidas entre la UE y Bolivia. En este marco, Bolivia sigue siendo uno de los principales receptores de la ayuda bilateral al desarrollo de la UE en América Latina a través de subvenciones por un importe máximo indicativo de 104 millones de euros para el período inicial 2021-2024.³⁴

El PIP 2021-2027 toma en cuenta las lecciones extraídas de la ejecución de intervenciones anteriores. Los resultados de la evaluación del PIP 2014-2020 señalaron la necesidad de seguir apoyando el sector del agua y los recursos naturales, reforzando el vínculo entre la lucha contra las drogas ilícitas y las cuestiones de gobernanza, y ampliando el trabajo sobre la reforma de la justicia y la lucha contra la corrupción, con la inclusión de la gobernanza y los derechos humanos, y equilibrando al mismo tiempo el apoyo a los agentes estatales y no estatales. Para el período 2014-2020, la Delegación de la UE había comprometido un presupuesto de EUR 281 millones destinados a apoyar la reforma de la justicia, la lucha contra el narcotráfico, el manejo integral del

³³ Compare Delegación de la Unión Europea en Bolivia. *Relaciones con la UE. La Unión Europea y Bolivia*. https://www.eeas.europa.eu/bolivia/la-union-europea-y-bolivia_es?s=159

³⁴ Idem.

agua (siendo Bolivia el país donde la cooperación europea ha invertido más en el sector agua) y promover el fortalecimiento de la sociedad civil. El 92% del presupuesto para 2014-2020 se ha canalizado a través de instituciones del Estado en forma de apoyo presupuestario sectorial.³⁵

Enfocado en los propósitos de a) Contribuir a una recuperación económica global, verde y sostenible exitosa, vinculando las inversiones a la Agenda 2030 y al Acuerdo de París; combatir las desigualdades mediante la construcción de economías y sociedades más inclusivas, sostenibles y digitales, apoyando el desarrollo humano, especialmente dirigido a mujeres y jóvenes y b) Promover los derechos humanos y la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho, así como contribuir a garantizar la paz y la seguridad, en el PIP 2021-2027 la DUE ha definido dos áreas prioritarias:³⁶

- **Ámbito prioritario 1: Medio ambiente, Cambio climático y Desarrollo económico integrador**
- **Ámbito prioritario 2: Gobernanza y Derechos humanos.**

El primer ámbito prioritario aborda tres sectores de intervención:

- **Gestión sostenible del medio ambiente y reducción del riesgo de catástrofes:** incluye la lucha contra la tala ilegal; la reducción de las externalidades negativas para el medio ambiente de las actividades económicas como la minería y las industrias extractivas; la promoción de la gestión forestal sostenible y de la minería sostenible; el cuidado de las zonas protegidas y de los ecosistemas con una rica biodiversidad; el aumento de la sensibilización medioambiental a través de la educación; la gobernanza medioambiental con la mejora del Estado de Derecho; los sistemas de protección social para reforzar la capacidad nacional de respuesta a las catástrofes y protección a la población más vulnerable.
- **Gestión del agua, el saneamiento y los residuos sólidos:** se centra en el acceso a los servicios de agua y saneamiento, prestando especial atención a la eficiencia de los recursos hídricos y a la promoción de sistemas adaptados al cambio climático; se presta apoyo continuo al Plan Hidrológico Nacional para mejorar la gestión del agua; se brinda refuerzo al marco político y reglamentario en relación con el tratamiento de las aguas residuales y la gestión de los residuos sólidos; se fomenta la formación de profesionales cualificados en el sector del agua y el saneamiento; las actividades incluyen un modelo de economía circular, la promoción del consumo responsable, la innovación y la digitalización, la prevención de la creación de residuos y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como el fomento de las cadenas de valor que valorizan el material secundario.
- **Desarrollo rural integrado:** promueve el desarrollo integral con la coca en las zonas de cultivo de coca autorizadas, mejorando los medios de subsistencia de la población rural; incide en el control de la producción y la promoción de medios de subsistencia sostenibles; impulsa la creación de puestos de trabajo dignos, oportunidades de formación profesional y apoyo a las microempresas y las pymes; fomenta el acceso a la educación y las oportunidades de empleo para los grupos tradicionalmente excluidos, como los/as jóvenes, las mujeres y trabajadores/as informales; refuerza los sistemas de protección social con vistas a la recuperación, implicando la colaboración con el sector privado, el mundo académico, las cámaras de comercio y las organizaciones de la sociedad civil; la Delegación de la Unión Europea participa en un diálogo político continuo y promueve el triple nexo de acción humanitaria-desarrollo-paz; se aúnan esfuerzos con los agentes europeos en consonancia con el enfoque del Equipo Europa, las organizaciones internacionales activas en el sector y la sociedad civil.

³⁵ Greening EU Cooperation: Perfil Ambiental País de Bolivia Actualización 2020, pág. 13.

³⁶ Veá ES ANEXO Programa Indicativo Plurianual 2021-2027 – Estado Plurinacional de Bolivia, pág. 6 sig.

El segundo ámbito prioritario se enfoca en dos sectores de intervención:

- **Estado de Derecho, Democracia y Derechos humanos:** estudia el refuerzo del marco democrático en el contexto posterior al conflicto, con vistas a consolidar las instituciones estatales, garantizar la separación de poderes y apoyar la aplicación de los derechos humanos. Prosigue los esfuerzos de cooperación de la UE del último PIP para apoyar una reforma integral de la justicia que sirva para mejorar su independencia, su eficiencia y la igualdad en el acceso a ella. Esto incluye una especial atención al refuerzo de las instituciones, la promoción de la seguridad en el cargo de jueces y fiscales, la reducción de la burocracia pesada, la digitalización, la lucha contra la corrupción y la ampliación de la asistencia jurídica gratuita, en particular para las víctimas de violencia de género y los grupos vulnerables. Se sigue reforzando las capacidades del órgano electoral para organizar elecciones inclusivas, transparentes y creíbles y cumplir su mandato más amplio, apoyando las recomendaciones de las misiones de expertos en materia electoral desplegadas por la UE en 2019 y 2020. En lo que respecta a los derechos humanos, se apoya el marco nacional de derechos humanos promoviendo instituciones independientes, como el Defensor del Pueblo y apoyando a las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos presentes en el país. El apoyo en este ámbito integra una atención específica a los derechos medioambientales y de los indígenas, y a la lucha contra la violencia de género. En el contexto posterior al conflicto, se acompaña los diálogos de paz y reconciliación, reforzando el papel de la sociedad civil en la democracia. Se contribuye al ámbito prioritario 1 mediante la promoción de los derechos humanos relacionados con el medio ambiente, centrándose en el apoyo a la gobernanza medioambiental, los foros multilaterales sobre la protección del medio ambiente y el cambio climático y los derechos de los pueblos indígenas, en particular el consentimiento libre, previo e informado (CLPI), de conformidad con el Convenio No. 169 de la OIT. Desde una perspectiva económica, el trabajo realizado con los grupos vulnerables en este sector complementará la acción propuesta considerada en el primer ámbito prioritario, incluidas las acciones para abordar la discriminación en el mercado laboral de Bolivia, que afecta en particular a las mujeres, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad. Además, se apoya los esfuerzos de Bolivia para erradicar el trabajo infantil y abordar la informalidad.
- **Lucha contra la corrupción y el tráfico ilícito de drogas:** El trabajo en este sector tiene por objeto mejorar el marco nacional en materia de transparencia institucional y lucha contra la corrupción. Se abordarán los principales retos en la lucha contra la corrupción, como la fragmentación del marco jurídico y político, la debilidad de las instituciones y los procedimientos estatales, las escasas capacidades de ejecución, tanto a nivel institucional como judicial, y el acceso limitado a la información. Se prosigue los esfuerzos de apoyo presupuestario de la UE a fin de reforzar la capacidad del Gobierno de Bolivia para diseñar y aplicar políticas globales en materia de drogas con los objetivos de reducir la oferta y la demanda de drogas ilegales, erradicar los excedentes de coca y promover la estrategia nacional sobre sustancias ilegales en los foros internacionales (responsabilidad compartida). Los dos temas abordados están interrelacionados en aspectos como la corrupción pública y privada relacionada con los mercados de drogas ilícitas, los sistemas de blanqueo de capitales o la corrupción de los operadores públicos de la cadena de enjuiciamiento en las operaciones transfronterizas. Como medidas de mitigación de la elevada sensibilidad política de los temas, la DUE mantiene un diálogo político continuo y proporciona asistencia técnica. Se adopta un enfoque gradual, teniendo en cuenta las capacidades de absorción de las instituciones destinatarias y la sensibilidad política de los sectores previstos. Además, el apoyo al Estado se equilibra con el apoyo a la sociedad civil, garantizando también la complementariedad de las intervenciones bilaterales y temáticas. Por consiguiente, el compromiso con la sociedad civil en este ámbito prioritario sigue siendo especialmente sólido, ya sea en su papel de promoción y supervisión de políticas basadas en pruebas, como supervisores de los compromisos internacionales y regionales y también como proveedores de servicios, complementando los esfuerzos del Estado para abordar las necesidades de los ciudadanos más vulnerables. Este sector de intervención abarca diferentes aspectos de la acción exterior de la UE, contribuyendo al Plan de Acción de la UE para los Derechos Humanos y la Democracia para 2020-2024, a la Estrategia Nacional de Derechos Humanos y Democracia para Bolivia para 2021-2024, al Plan de Acción en materia de Género (GAP) III y a la aplicación efectiva de los compromisos internacionales de Bolivia.

Las intervenciones en los dos **ámbitos prioritarios** de la DUE están alineadas con las prioridades estratégicas del Gobierno de Bolivia y contribuirán a la Agenda 2030, poniendo en práctica el enfoque de la UE en la financiación del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Contribuirán al éxito de la recuperación económica mundial ecológica y sostenible; a la lucha contra las desigualdades mediante la construcción de economías y sociedades más inclusivas y sostenibles y digitales; al desarrollo humano, especialmente dirigido a las mujeres y los jóvenes; promoverán los derechos humanos y la democracia, la buena gobernanza y el Estado de Derecho, para garantizar la paz y la seguridad.

Basado en la "Hoja de Ruta para el Compromiso de la UE con la Sociedad Civil en Bolivia: 2019-2024",³⁷ acordado entre la DUE en Bolivia, los Estados miembros y Suiza, **la UE implementa diferentes instrumentos para fomentar el trabajo de las organizaciones sociales:** El **programa temático para las organizaciones de la sociedad civil**, el **programa temático sobre derechos humanos y democracia** y las medidas de apoyo se utilizarán para financiar a las organizaciones de la sociedad civil. El apoyo de la UE a las organizaciones de la sociedad civil presta especial atención a las organizaciones locales e incluirá una gama más amplia de agentes, como los y las jóvenes, las mujeres, los sindicatos, las organizaciones indígenas y las fundaciones. El apoyo específico y las convocatorias de propuestas apoyan a las organizaciones de la sociedad civil no solo como proveedores de servicios, sino especialmente, como agentes clave de la gobernanza democrática, prestando especial atención a los que representan a grupos con necesidades específicas. Este proceso tiene por objeto promover un entorno adecuado para la sociedad civil, facilitando el diálogo con las autoridades estatales en materia de políticas públicas; reforzar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo de la UE y apoyar el desarrollo de capacidades para reforzar la capacitación y la sostenibilidad de dichas organizaciones. A través de la aplicación del Plan de Acción en materia de género, la UE trabaja con organizaciones de la sociedad civil específicas para cuestiones de género, permitiendo el diseño y la aplicación de estrategias en materia de igualdad de género, así como la integración de la perspectiva de género, incluido el enfoque de masculinidades alternativas, en la política y cartera de cooperación al desarrollo. Aunque la UE proyecta la ampliación de sus fondos para la cooperación descentralizada del 92% al 80% en el período del PIP 2021-2027, en el documento del PIP no hace referencia explícita al fomento del nuevo paradigma del "Enfoque territorial para el desarrollo local".

La Estrategia Europea Conjunta y el Plan de Desarrollo Económico y Social de Bolivia se constituyen en los principales marcos de referencia para la planificación bilateral de la cooperación de los países europeos en Bolivia. Actualmente, Francia, España, Alemania e Italia son los países con mayor cantidad de inversión bilateral para la cooperación en Bolivia.³⁸ Desde su lanzamiento en abril de 2020, el concepto de "Team Europe" está fortaleciendo la coordinación entre los diferentes países miembro de la Unión Europea con el fin de mejorar la coherencia, impulsar la innovación y lograr mayor impacto de los esfuerzos que invierte cada país europeo en el país destinatario. Team Europe trata de reunir recursos y coordinarlos mejor, para garantizar que juntos se logre el mayor impacto sostenible y el cambio transformador.³⁹ España, Francia, Alemania y Suecia son los países, que protagonizan el enfoque de Team Europe en Bolivia.

37 Unión Europea: Hoja de ruta para el compromiso de la UE con la sociedad civil Bolivia. 2019-2024.

38 ES ANEXO Programa Indicativo Plurianual 2021-2027 – Estado Plurinacional de Bolivia, pág. 28..

39 Working better together as Team Europe. **WBT Team Europe | Capacity4dev (europa.eu)**

Team Europe impulsa la iniciativa Bolivia - Desarrollo Verde y Resiliente,⁴⁰ con potencial de transformación de:

- **Paisajes sostenibles y resistentes al cambio climático:** detener la deforestación, la degradación de la tierra y la pérdida de biodiversidad; aumentar la resiliencia al cambio climático; crear empleos y oportunidades de ingresos para la población rural a través de una mayor productividad y desarrollo del mercado.
- **Transición energética verde:** promover un alejamiento de la actual economía basada en combustibles fósiles; reducir las emisiones de CO₂, la contaminación del aire urbano, las necesidades de generación de energía y la presión sobre los recursos de biomasa; crear empleos y oportunidades de ingresos.
- **Economía verde en ciudades sostenibles:** promover una economía baja en carbono; reducir la contaminación y la presión sobre los recursos naturales; brindar servicios de calidad y sostenibles; mejorar la conciencia de los consumidores sobre el impacto de los productos o servicios que compran/consumen; crear empleos verdes; aumentar la creación de redes entre empresas verdes e inversiones en sectores verdes.

Las actividades de la propuesta de Team Europe incluyen apoyo para la gestión integrada de fuentes de agua e infraestructura de almacenamiento de agua y de saneamiento; manejo forestal, agroforestería, agrobiodiversidad y agricultura y ganadería sostenible; gestión de desastres ambientales; fortalecimiento de organizaciones indígenas, gobernanza y ordenamiento territorial; producción de energía limpia y renovable; eficiencia energética; cobertura de población aislada; gestión de residuos; transporte y agricultura urbana; industrias; gobernanza y planificación territorial; promoción de un entorno propicio para inversiones verdes; formación profesional para el desarrollo de nuevas competencias y la inserción laboral en los correspondientes sectores.

Estrategia de la Cooperación Española

La Cooperación Española cuenta con una larga trayectoria en Bolivia, con la presencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Oficina Técnica de Cooperación, el Centro Cultural de España en La Paz y el Centro de Formación en Santa Cruz de la Sierra. Otros organismos de la cooperación descentralizada, como Comunidades Autónomas y Entidades Locales, juegan un papel muy relevante en la cooperación para el desarrollo con Bolivia, al igual que las organizaciones no gubernamentales y otros actores españoles con presencia en Bolivia.⁴¹ Recientemente, se ha publicado el Marco de Asociación País (MAP) entre Bolivia y España 2022-2025, que se plantea como un acuerdo de continuidad del MAP 2018-2021 debido a "la vigencia de los principales resultados propuestos en el anterior MAP, así como por la amplia cartera abierta de proyectos en ejecución de presupuesto 2018-2021 y los compromisos firmes de ese mismo periodo pendientes de ser transferidos."⁴² El acuerdo del nuevo MAP pone especial énfasis en el principio de **apropiación por parte de las autoridades bolivianas** y en el **alineamiento con las prioridades nacionales**.

El MAP 2022-2025 enfoca la consolidación de la cooperación para el ejercicio de los derechos al agua y al saneamiento y para la consecución efectiva de la igualdad de género y la lucha contra la violencia contra las mujeres. En coherencia con las prioridades establecidas en el PDES del Gobierno de Bolivia, se fortalecerá el enfoque de transición ecológica justa, considerando el cambio climático, y se promoverá el desarrollo productivo sostenible centrado en las personas, especialmente en los colectivos en situación de mayor vulnerabilidad como los pueblos indígenas.

40 Bolivia - Green and Resilient Development. <https://europa.eu/capacity4dev/tei-jp-tracker/tei/bolivia-green-and-resilient-development>

41 https://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/Noticias/2022/2022_12/16_map_bolivia.aspx

42 Marco de Asociación País Bolivia - España 2022-2025, pág. 24.

Sobre la base de un enfoque de derechos, se han definido **dos grandes objetivos estratégicos** para la nueva fase de cooperación:

1. Los grupos de población en situación de vulnerabilidad en Bolivia mejoran su acceso a servicios básicos con resultados positivos en términos de cohesión social, igualdad y del ejercicio efectivo de sus derechos fundamentales (salud, educación, justicia, hábitat saludable y cultura).
2. Los actores públicos y de la sociedad civil mejoran sus capacidades y medios para ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos e implantar medidas de política pública, en línea con el PDES, que reduzcan las desigualdades económicas, sociales y de género y preserven el patrimonio cultural y natural.

La cadena de resultados **se orienta en los pilares de la Agenda patriótica** definidos por el Estado Plurinacional de Bolivia en el **PDES 2021-2025**. En **concordancia con la Estrategia Europea Conjunta y la trayectoria de la Cooperación Española**, los resultados seleccionados para el MAP 2022-2025 se dividen en tres ámbitos:

- 1) **Transición ecológica justa:** La población boliviana accede en condiciones de igualdad a sus derechos al agua y al saneamiento, a la alimentación y a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible. Las prioridades del MAP en este ámbito se articulan en torno a la mejora del acceso al agua y al saneamiento, la producción sostenible de alimentos y la adaptación y mitigación del cambio climático.
- 2) **Cohesión social:** Reforzada la cohesión social boliviana a través del ejercicio de los derechos a la educación y la salud y los derechos culturales por parte de la población. Las prioridades en este ámbito se articulan en torno a la mejora del acceso a la educación, la salud y la cultura en el país.
- 3) **Gobernanza democrática y Género:** La población boliviana accede a la justicia y la igualdad, incrementando su participación social y política en un marco de gobernanza democrática y protección de los derechos humanos. Las prioridades en este ámbito se articulan en torno a aspectos como la reforma de la justicia, el acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad y la participación política de las mujeres.

Los tres ámbitos seleccionados abarcan 8 pilares de la Agenda Patriótica 2025 y 7 ejes estratégicos del PDES 2021-2025 de Bolivia, cubriendo los 4 ejes Planeta, Prosperidad, Paz y Personas de la Agenda 2030 (vea Tabla 1).

Tabla 1: Vinculación de la Estrategia Europea Conjunta con la Agenda Patriótica, PDES 2021-2025 y Agenda 2030

Objetivos Estrategia Europea Conjunta	MAP 2022-2025	Agenda Patriótica	PDES 2021-25	Agenda 2030
1. Impulsar el desarrollo verde y sostenible	1. Transición ecológica justa	Pilares 2, 6, 7, 9, 12	Ejes estratégicos 4 y 8	Ejes Planeta y Prosperidad
2. Promover los derechos y convivencia pacífica del pueblo boliviano en una democracia representativa, participativa, intercultural y paritaria	2. Cohesión social	Pilar 11	Ejes estratégicos 7 y 10	Ejes Paz y Personas
3: Afianzar el desarrollo social inclusivo para vivir en una sociedad justa, equitativa, sin pobreza	3. Gobernanza democrática y Género	Pilares 2, 3, 12	Ejes estratégicos 1, 5 y 6	Ejes Personas y Prosperidad

Fuente: Elaboración propia en base a MAP España-Bolivia 2022-2025

La participación de la Cooperación Española en la Estrategia Europea Conjunta se concentra en 8 componentes de los tres objetivos de la Estrategia Conjunta (vea Tabla 2).

Tabla 2: Componentes de la participación de la Cooperación Española en la Estrategia Europea Conjunta

Subobjetivos	Componentes
O1- SO3: Promover la economía verde en ciudades sostenibles	Gestión integral de recursos hídricos, agua potable y saneamiento, residuos sólidos y líquidos (áreas urbanas)
O1- SO1: Aunar esfuerzos para afianzar el Estado de Derecho y la gobernanza democrática	Democracia representativa, participativa, intercultural y paritaria Reforma y acceso a la justicia
O2- SO3 Promover la igualdad de género y el derecho a una vida libre de violencias por razón de género	Asegurar la presencia y participación de las mujeres en la vida política, económica, social y cultural, y el ejercicio pleno de sus derechos en igualdad de condiciones con los hombres Lucha contra las violencias basadas en género Derechos de las personas LGBTI+ y lucha contra la discriminación hacia estas personas y colectivos
O3-SO1 Fortalecer el sistema de salud y de protección social para enfrentar la pobreza y desigualdad	Fortalecer el subsector público de salud para garantizar la cobertura y el acceso universal necesario para la recuperación post-Covid-19
O3- SO2 Contribuir a una educación de calidad y la empleabilidad	Calidad y pertinencia del sistema de educación y formación. Reforzar el vínculo entre oferta y demanda del mercado laboral: » Promover el incremento del número de profesores calificados, mediante la formación de docentes del sistema público » Promover la participación de las y los estudiantes bolivianos en los programas de becas de enseñanza superior del TE+

Fuente: MAP España-Bolivia 2022-2025

Además de los resultados de desarrollo, se han definido **prioridades transversales** a todas las intervenciones de la Cooperación Española:

- **Gobernanza democrática**, con especial énfasis en una administración pública eficiente, transparente y que rinda cuentas a la ciudadanía, en desarrollo local y en la participación política efectiva de todas las personas a todos los niveles.
- **Derechos Humanos**, enfoque que se aplicará a todas las intervenciones para alcanzar los resultados. Se hará especial énfasis en los derechos de las personas que enfrenten discriminaciones por razón de su discapacidad, diversidad cultural, orientación sexual o identidad de género.
- **Igualdad de género**, enfatizando la lucha contra la violencia y la discriminación.
- **Sostenibilidad ambiental**, considerando el impacto positivo o negativo en cada una de las intervenciones.
- **Diversidad cultural**, para la defensa de los derechos culturales de todas las personas, con especial atención a la protección de los derechos de los pueblos indígenas. Se promoverá el diálogo intercultural.

La implementación del MAP 2022-2025 se realiza en estrecha asociación con el gobierno nacional y los gobiernos locales del Estado Plurinacional de Bolivia y bajo su liderazgo. La red de alianzas involucrada incluye a otros socios bilaterales y multilaterales de cooperación para el desarrollo, así como de cooperación descentralizada, a la sociedad civil y a la empresa privada. Se mantienen las alianzas ya establecidas y se identifican otras nuevas para aprovechar las complementariedades entre los actores públicos bolivianos, que guiarán las acciones, los socios de cooperación pública españoles así como de la Unión Europea, otros bilaterales y organismos multilaterales, actores de la sociedad civil española y boliviana e instituciones del sector privado. En la implementación del MAP Bolivia-España y la Hoja de Ruta con Organizaciones de la Sociedad Civil en Bolivia, apoyada por la Delegación de la Unión Europea y en la que España ha participado activamente, tienen especial relevancia las organizaciones de la sociedad civil españolas y bolivianas. Una veintena de ONGD españolas tienen presencia en Bolivia y, desde el año 1998, se agrupan en la plataforma de la Coordinadora de ONGD españolas en Bolivia (COEB).

La inversión aproximada de los instrumentos AECID será de 30 millones de € no reembolsables y otros 30 millones de € ya confirmados de cooperación reembolsable. Con la suma de la financiación de otros instrumentos, se prevé una inversión no reembolsable de al menos 100 millones de € que alcanzarían los 130 millones de € sumando la reembolsable. En este marco, la financiación no reembolsable de convenios, programas y proyectos de ONGD españolas en el periodo se prevé que ascienda a 13 millones de €, mientras que los fondos disponibles del programa de conversión de deuda ascienden a 20 millones de €.

La Cooperación Española se implementa a través de las siguientes modalidades e instrumentos:

- **Cooperación bilateral y multilateral de la AECID** a través de aportaciones no reembolsables. Se continuará con los aportes a través de los Fondos Temáticos (Ellas+, FONTEC, Asistencia Electoral, Educ@ y Recuperación Temprana), así como de distintos programas regionales de la DCALC (Araucliclima, Indígena, Escuelas Taller y Afrodescendientes) y del programa de Patrimonio para el Desarrollo.
- **Cooperación bilateral financiera a través de FONPRODE.** Se prevé la implementación de, al menos, una operación de préstamo ya aprobada en agua y saneamiento.
- La **cooperación descentralizada** financia programas y proyectos de cooperación en Bolivia por un monto semejante al del periodo anterior.
- El **programa de Conversión de Deuda 2009** implementa inversiones hasta la finalización de los fondos restantes.

Además, la AECID implementará **proyectos de cooperación delegada de la Unión Europea de forma articulada con otros instrumentos de la Cooperación Española y de otros socios de cooperación.**

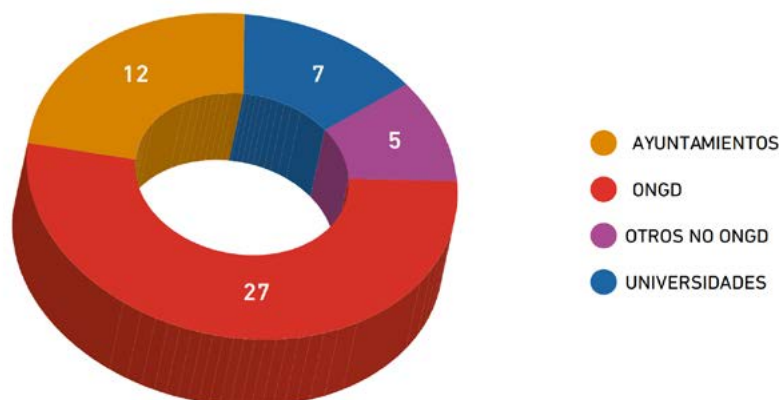
Estrategia descentralizada de la Cooperación Andaluza

La Cooperación Andaluza apoya procesos de descentralización como un instrumento para **construir Estado desde abajo**, entendiendo los **actores locales como actores de desarrollo**. Los gobiernos locales forman parte de la estructura del sistema político del país, y como tales, son **gestores de las funciones** devueltas o delegadas por el Estado. Al mismo tiempo, los actores locales representan una comunidad política en el territorio; son **gobiernos** y como tales pueden desarrollar sus propias políticas, programas y proyectos.

La Cooperación Andaluza promueve el enfoque territorial, reconociendo el papel fundamental de los grupos locales para actuar como catalizadores de un **"enfoque territorial del desarrollo local"**. Reconoce que esto no ocurrirá si: a) los actores locales no están empoderadas con un grado significativo de autonomía en su jurisdicción, recursos, y mecanismos apropiados de rendición de cuentas; b) los actores locales no ejercen liderazgo y desarrollan capacidades de gestión; c) los actores locales no desarrollan relaciones de colaboración con la ciudadanía, sector privado etc.

El proceso de autonomías en Bolivia constituye una base favorable a la descentralización y la implementación del enfoque territorial del desarrollo local. Existe el marco legal para transferir competencias y recursos a los diferentes niveles subnacionales, existen estructuras intermedias del Sistema Asociativo Municipal con capacidades para canalizar competencias y recursos, existen los actores municipales con autonomía en su jurisdicción, operación y relacionamiento con actores externos, existen actores complementarios de sociedad civil y del sector académico con capacidades de ejecución, de fortalecimiento y de acción-investigación, que aúnan esfuerzos para poner en práctica el enfoque territorial.

Ilustración 3: Agentes andaluces de cooperación según categorías para el periodo 2015-2020



Fuente: Marta González Muñoz, María Teresa Hernández Merino: Diagnóstico sobre la Cooperación Andaluza con Bolivia

43 Panorama de agentes de Cooperación Andaluza en Bolivia en el periodo 2015-2020, según Marta González Muñoz, María Teresa Hernández Merino: Diagnóstico sobre la Cooperación Andaluza con Bolivia. Parte I. Las intervenciones de la Cooperación Andaluza con Bolivia en el periodo 2015-2020, pág. 6.

Tabla 3: Agentes de Cooperación Andaluza en Bolivia

Agentes de Cooperación Andaluza en Bolivia⁴⁴

Acción Más Desarrollo Global Asociación Promoción Claretiana para el Desarrollo Bética (Proclade Bética) Asociación Nuevos Caminos Asociación por la Paz y el Desarrollo Asociación Solidaridad Médica España ONGD Asociación Subbética Ecológica ASPA - Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz Ayuda en Acción Ayuntamiento de Espejo CIC-Batá: Centro de Iniciativas para la Cooperación COVIDE-AMVE: Cooperación Vicenciana para el Desarrollo - Acción Misionera Vicenciana de España EMA-RTV (Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Radio y Televisión de Andalucía) Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad Internacional Fundación CODESPA Fundación Entreculturas - Fe y Alegría Fundación Hombres Nuevos Fundación INTERED <u>Cooperación Descentralizada directa:</u> FAMSI	Fundación MUSOL (Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional) Fundación para la Promoción del Desarrollo Cultural y Social de Andalucía-PRODEAN Fundación Social Universal Fundación Triángulo Fundación UNICEF - Comité Andalucía Intermón-Oxfam Juventudes Marianas Vicencianas Mancomunidad Valle del Guadiato Manos Unidas Médicos del Mundo ONG Global Humanitaria Pozos sin fronteras PROSALUS Proyecto Solidario SED - Solidaridad, educación y desarrollo VSF - Vetermon: Veterinarios Sin Fronteras <u>Universidades:</u> UAL - Universidad de Almería UCO - Universidad de Córdoba UGR - Universidad de Granada UJA - Universidad de Jaén UNIA - Universidad Internacional de Andalucía UPO - Universidad Pablo de Olavide US - Universidad de Sevilla
---	---

Fuente: MAP España-Bolivia 2022-2025

La Seguridad Alimentaria es el principal sector al que se destina el esfuerzo de la AOD andaluza, seguido de las intervenciones en materia de Salud y en el sector de la Educación, que despuntan tanto en inversión de AOD comprometida como en presupuesto total asignado y número de actuaciones de cooperación. A partir de 2017 se subvencionan proyectos de Sostenibilidad Ambiental, de acuerdo a la implementación de la Agenda 2030 y al establecimiento de la ECC que contempla que España liderará los sectores de Educación, Agua y Saneamiento y Género. En cuanto a la Gobernabilidad, es un sector poco estable, en el que se aprueban proyectos en 2016 y 2018 únicamente, al contrario que el trabajo en materia de Género que se mantiene estable a lo largo del periodo del diagnóstico sobre las intervenciones de la Cooperación Andaluza con Bolivia, aunque con una asignación de AOD relativamente pequeña. La AACID y las Diputaciones destinan la mitad de la AOD andaluza comprometida al sector de Seguridad Alimentaria; los Ayuntamientos destinan una cuarta parte a Género y otro tanto a Salud; la Consejería de Fomento ha financiado únicamente un proyecto dirigido a la Gobernabilidad, mientras que el Parlamento ha dirigido sus acciones principalmente al sector del Agua; las Universidades se orientan, de forma significativa, al sector de la Educación; los Ayuntamientos han hecho un esfuerzo en apoyar acciones en el sector de la Cultura y el Desarrollo; las ONGD destacan por la aportación en Seguridad Alimentaria; otros agentes de cooperación como FAMSI han aportado una significativa cantidad de fondos a proyectos de Gobernabilidad (vea Ilustración 4).

El Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional en Bolivia

El trabajo de FAMSÍ en Bolivia refleja un compromiso a largo plazo con el desarrollo sostenible, destacando áreas clave como el desarrollo económico local, la gestión de residuos, el acceso al agua potable y la resiliencia urbana. Este compromiso integral fortalece las capacidades locales y contribuye significativamente al progreso y bienestar de las comunidades bolivianas. Este trabajo se ha desarrollado en estrecha colaboración con instituciones de distintos ámbitos.

En 2015, encabezaron el proyecto "Fortalecimiento de Políticas Públicas de Desarrollo Económico y Local", en colaboración con diversas entidades, buscando impulsar el desarrollo económico local en el país. En 2017, FAMSÍ desempeñó un papel crucial en la organización del segundo Foro Regional de Desarrollo Económico Local en Cochabamba. Este evento centrado en la necesidad de desarrollo productivo para abordar las desigualdades territoriales en América Latina y el Caribe marca el inicio de un compromiso continuo en la organización de foros posteriores.

El año 2018 inició un proyecto fundamental en Chuquisaca, enfocado en la gestión de residuos y medio ambiente. Colaborando estrechamente con el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, FAMSÍ implementó acciones concretas para mejorar la gestión de residuos sólidos urbanos, incluyendo intercambios técnicos y formación para técnicos municipales.

A partir de 2020 la colaboración con el gobierno autónomo municipal de Sucre se amplía al conjunto de los 29 municipios de Chuquisaca, a través de la Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales de Chuquisaca (AGAMDECH). Esta colaboración con el sistema asociativo municipal boliviano se ha ampliado de forma significativa desde 2022 a través del convenio suscrito con la FAM- Bolivia que ha servido de marco para distintos proyectos e iniciativas en el último año.

La actividad de FAMSÍ en Bolivia ha estado especialmente centrada en los últimos años en el fortalecimiento de los servicios públicos municipales, desde una perspectiva de economía circular y lucha contra el cambio climático y sus impactos, con especial atención a la gestión de residuos sólidos urbanos, promoviendo la educación ambiental dirigidos a los más jóvenes y procesos de creación de empleo e inserción laboral en torno al reciclaje, apoyando el cumplimiento de la legislación nacional en materia de residuos por parte de los gobiernos locales a través del cierre de botaderos y la construcción de rellenos sanitarios, especialmente en municipios de Chuquisaca..

FAMSÍ colaboró igualmente con los municipios bolivianos en la respuesta al impacto de la pandemia de COVID 19, activando iniciativas de ayuda de emergencia para la dotación de equipamiento de prevención en los centros educativos que contaron con la participación de distintos gobiernos locales andaluces socios de FAMSÍ.

A partir de 2021, se han diversificado la actividad de FAMSÍ con especial atención al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los gobiernos municipales a los efectos del cambio climático en Bolivia en aspectos relacionados con la mejora del acceso al agua potable y la lucha contra los incendios originados por el agravamiento de las situaciones de sequía y altas temperaturas, especialmente en los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz

En 2022, FAMSÍ puso en marcha un nuevo proyecto bianual enfocado en la articulación multinivel de políticas públicas, alineándose con la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este proyecto refuerza la línea de trabajo hacia la mejora de la gestión integral de los residuos sólidos urbanos en Bolivia, con un enfoque de economía circular, a través de la dotación de equipamientos para iniciativas piloto en el ámbito local replicables y escalables a distintos niveles desde el ámbito local. A esto se suman el apoyo a la articulación multinivel promovida desde la FAM y el sistema asociativo municipal a través del impulso de espacios de diálogo entre los distintos niveles de gobierno en torno a la política de gestión de residuos sólidos en el país. En este marco FAMSÍ ha venido promoviendo de forma constante el intercambio de experiencias y el aprendizaje entre pares a través de distintos programas de pasantías de responsables de gobiernos locales bolivianos en Andalucía orientados a la mejora los servicios públicos locales a través del intercambio de conocimientos y buenas prácticas con gobiernos locales andaluces socios de FAMSÍ, así como con misiones técnicas de personas expertas de estos gobiernos y empresas públicas andaluzas en Bolivia. Estas iniciativas de desarrollo de capacidades a través de la cooperación técnica con gobiernos locales andaluzas se está complementando con el impulso de procesos de mejora de la formación del personal técnico municipal en cuestiones clave de la gestión ambiental municipal como la gestión de residuos sólidos, a través de un proceso de alianza con universidades bolivianas, andaluzas y de otros países de América Latina como Ecuador para la puesta en marcha de formaciones de postgrado en estas materias dirigidas al ámbito municipal.

Este conjunto de actividades evidencia la continuidad del compromiso de FAMSÍ con el desarrollo territorial sostenible en Bolivia desde un enfoque centrado en el impulso de la economía circular y de iniciativas locales de adaptación y la mitigación del cambio climático a través del fortalecimiento de los servicios públicos y el desarrollo económico local y ha contribuido a consolidar la posición de FAMSÍ como actor clave en la articulación de alianzas para el avance de la agenda local de desarrollo entre los gobiernos locales bolivianos y andaluces, distintas redes internacionales de gobiernos locales, universidades, organizaciones internacionales, ONGs y otros actores de la cooperación internacional en el territorio.

Ilustración 4: Aportación de AOD por sector prioritario según tipo de entidad financiadora para el periodo de 2015-2020

ENTIDAD FINANCIADORA	SECTOR	% AOD
AACID	 Seguridad Alimentaria	54,41 %
Ayuntamientos	 Género	26,01 %
	 Salud	23,22 %
Consejería Fomento	 Gobernabilidad	100,00 %
Diputaciones	 Seguridad Alimentaria	45,08 %
Parlamento	 Agua	71,80 %
Universidades	 Educación	43,67 %

Fuente: Marta González Muñoz, María Teresa Hernández Merino: Diagnóstico sobre la Cooperación Andaluza con Bolivia

Realizando un análisis pormenorizado de a dónde va destinada la Ayuda Oficial al Desarrollo de Andalucía y a qué sectores se destinan, se identifica el siguiente escenario (vea Ilustración 5):

- En el sector Agua, es Cochabamba el departamento con mayor número de proyectos, presupuesto y AOD comprometida.
- En Cultura y Desarrollo es Santa Cruz, aunque considerando el presupuesto medio por proyecto se ha invertido más en Potosí.
- En Educación, se ha invertido en varios departamentos de forma simultánea, seguido de Santa Cruz, donde más proyectos se han realizado, aunque el presupuesto medio es superior en Cochabamba.
- Género se ha trabajado más en La Paz, donde también ha sido mayor la inversión, aunque el coste medio por proyecto ha sido inferior que en otros departamentos.
- Tanto en el ámbito de la Educación como en Gobernabilidad, los fondos de AOD iban dirigidos a proyectos con los que se actuaba en varios departamentos a la vez; en segundo lugar es en La Paz donde más se ha trabajado e invertido.
- En Salud, Cochabamba tiene mayor número de proyectos, AOD comprometida, presupuesto total, y presupuesto medio por proyecto.

- La Seguridad Alimentaria es el sector en el que más AOD se ha destinado, si bien este apoyo no se ha concentrado en un territorio en concreto si no que se ha distribuido más entre los diferentes departamentos. En Cochabamba y en Potosí se ha invertido más y se han realizado más proyectos, con un coste medio por proyecto muy similar. Sin embargo el aporte de AOD es superior en Potosí. Considerando el coste medio por proyecto, en Santa Cruz es muy superior.
- Por último, el sector de Sostenibilidad Ambiental ha estado más presente en el departamento de Chuquisaca.

Ilustración 5: Porcentaje de AOD por cada sector y departamento principal para el periodo de 2015-2020

SECTOR	DEPARTAMENTO	% AOD
 Agua	Cochabamba	75,73 %
 Cultura y Desarrollo	Santa Cruz	89,91 %
 Educación	Varios	65,53 %
 Género	La Paz	43,85 %
 Gobernabilidad	Varios	46,25 %
 Salud	Cochabamba	53,97 %
 Seguridad Alimentaria	Cochabamba	17,23 %
	Potosí	28,30 %
 Sostenibilidad ambiental	Chuquisaca	80,14 %

Fuente: Marta González Muñoz, María Teresa Hernández Merino: *Diagnóstico sobre la Cooperación Andaluza con Bolivia*

Según los datos disponibles sobre la población alcanzada, se han beneficiado de las intervenciones más de 180.000 personas, de las que aproximadamente la mitad son mujeres.

De las 149 intervenciones consideradas en el estudio, el 55% se orientan de forma principal o significativa a la Equidad de Género, que resulta insuficiente ya que únicamente se cuenta con 32 intervenciones en las que la cuestión de Género es un aspecto principal y constituye un objetivo explícito (un 21% del total), mientras que los proyectos no orientados a la Equidad de Género ascienden a 41, estando 7 puntos por encima de los que sí lo están. La AACID como principal entidad financiadora de la Cooperación descentralizada andaluza, integra en las bases de sus convocatorias el Enfoque de Género, valorando incluso un número mínimo de resultados de género en la matriz de formulación de los proyectos presentados; otras entidades financiadoras incorporan a través de sus convenios cláusulas específicas en materia de género.

Aunque hay importantes avances de desarrollo a partir de la Cooperación Andaluza descentralizada, hay procesos que ponen en riesgo la sostenibilidad de estos avances. La aportación de fondos para la Cooperación Andaluza se ha visto disminuida en los últimos años, y la contribución de AOD con Bolivia se ha visto recortada. "Andalucía, continúa lejos del compromiso de destinar el 0,7% de sus presupuestos para Cooperación."⁴⁵

El Tejido de Contrapartes locales de la Cooperación Andaluza

La implementación y éxito de las actuaciones realizadas con los fondos de la Cooperación Andaluza no se habrían dado sin la participación activa de las contrapartes nacionales como eje fundamental de los procesos de desarrollo en Bolivia. Del análisis de la información primaria obtenida del estudio se puede concluir que hay más de 70 organizaciones contrapartes, entre las que se encuentran ONGD locales y asociaciones bolivianas, misiones, comunidades de personas beneficiarias, Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales, y diferentes universidades de Bolivia.

Las contrapartes locales implicadas en la ejecución del 50% del presupuesto total durante el periodo de estudio *Diagnóstico sobre la Cooperación Andaluza con Bolivia 2015-2020* han sido las siguientes:

- ADIO (Asociación por la Dignidad e Igualdad de Oportunidades)
- FDF (Fundación para el Desarrollo Frutícola)
- CEMSE (Centro de Multiservicios Educativos)
- CSP (Comunidad de San Pablo)
- COAMYS (Consejo de Ayllus y Markas de Yampara Suyu)
- CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado)
- CEDESCO (Centro de Desarrollo Comunal y Municipal)
- INDICEP (Instituto de Investigación Cultural para Educación Popular)
- AACPADAR (Asociación de Asociaciones Comunitarias y Productivas para el Auto Desarrollo Agropecuario y Rural)
- Asociación Civil AYN

Los principales agentes de la Cooperación Andaluza en Bolivia desarrollaron al menos dos intervenciones con cada contraparte local durante el periodo estudiado, y generalmente tienen más de una contraparte con la que colaboran. En cuanto a las relaciones entre las contrapartes más destacadas y los agentes de la cooperación contemplados en el estudio, se puede determinar que:

- ADIO (Asociación por la Dignidad e Igualdad de Oportunidades) ha colaborado en 6 proyectos con ASPA principalmente en el área de la Salud y en el departamento de Cochabamba.
- La FDF (Fundación para el Desarrollo Frutícola) en Santa Cruz ha trabajado en 3 proyectos con CIC-Batá, principalmente en Seguridad Alimentaria.
- CEMSE (Centro de Multiservicios Educativos) colabora en el área de la Educación con la Fundación INTERED y Ayuda en Acción en varios departamentos de Bolivia.
- La Asociación religiosa de la Comunidad de San Pablo (CSP) trabaja de forma estrecha en Cochabamba con la ONGD Nuevos Caminos.
- COAMYS (Consejo de Ayllus y Markas de Yampara Suyu) es el socio principal de VSF-Vetermon en el sector de la Seguridad Alimentaria, tanto en Chuquisaca como en otros departamentos.
- En Sostenibilidad Ambiental destaca CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado), que colabora en otros sectores como Seguridad Alimentaria, Género y Educación con Intermón-Oxfam, Manos Unidas y PROSALUS.
- CEDESCO (Centro de Desarrollo Comunal y Municipal) mantiene un importante vínculo con la Fundación MUSOL, con la que han realizado 6 proyectos, todos del sector Agua.
- INDICEP (Instituto de Investigación Cultural para Educación Popular) trabaja en fortalecimiento tanto productivo (Seguridad Alimentaria) como en Gobernabilidad con ASPA.
- AACPADAR (Asociación de Asociaciones Comunitarias y Productivas para el Auto Desarrollo Agropecuario y Rural) despunta en el sector de la Seguridad Alimentaria colaborando con la ONGD Asociación por la Paz y el Desarrollo en Potosí.

La Asociación Civil AYN es contraparte en proyectos de Seguridad Alimentaria en el departamento de La Paz.⁴⁶

46 Veá Marta González Muñoz, María Teresa Hernández Merino: *Diagnóstico sobre la Cooperación Andaluza con Bolivia. Parte I. Las intervenciones de la Cooperación Andaluza con Bolivia en el periodo 2015-2020*, pág. 25.

Otras contrapartes de importancia para la Cooperación Andaluza en Bolivia son:

- El CEPAD (Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible) como principal aliado en Santa Cruz y contraparte principal ejecutora de 5 proyectos del sector Cultura y Desarrollo en colaboración con los Ayuntamientos andaluces contemplados en el estudio.
- La Asociación Civil Proyecto Hombres Nuevos (PNH) que destaca en el ámbito de la Educación y trabaja con su homóloga boliviana en 5 proyectos en Santa Cruz.
- CECOPI (Centro de Educación y Comunicación para Comunidades y Pueblos Indígenas) trabaja en colaboración con EMA-RTV en el departamento de La Paz en temas de Gobernabilidad.
- La Asociación Solidaridad Médica, que trabajan en el departamento de Beni a través de sus homólogos en Bolivia en Salud.
- La Asociación de Gobiernos Autónomos de Chuquisaca (AGAMDECH), que ha participado principalmente en el sector de la Sostenibilidad Ambiental en colaboración con el FAMSÍ.
- La Federación de Asociaciones Municipalistas (FAM) como representantes de los gobiernos locales autónomos ante el Estado plurinacional de Bolivia.
- Otros Gobiernos locales han participado principalmente en el sector Agua en Santa Cruz.
- Ecotambo-Les Ningunes trabaja en Seguridad Alimentaria a través de 5 iniciativas en La Paz y otros departamentos.
- El Servicio Integral Agropecuario Boliviano (SIAB) ha colaborado estrechamente con Pozos Sin Fronteras en La Paz.
- MujeryDEL (Asociación Mujer y Desarrollo Económico Local) destaca por su colaboración con Asociación por la Paz y el Desarrollo en Potosí en materia de Género y Seguridad Alimentaria.

Las Universidades bolivianas han cooperado únicamente en colaboración con Universidades andaluzas, sin embargo estas últimas sí han cooperado con otro tipo de entidades. La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) en Santa Cruz de la Sierra es la universidad boliviana que ha participado en un mayor número de proyectos en el periodo de 2015-2020.

El gran número de socios locales en el país refleja la solidez del tejido colaborativo en torno a la Cooperación Andaluza en Bolivia y la implicación y participación de la sociedad civil en los procesos de desarrollo incentivados con la AOD andaluza. Sin embargo, la cooperación internacional y los actores nacionales aún no han logrado implementar un **enfoque territorial integral**, que realmente llegue a la **inclusión de la mayoría de los diferentes actores y sectores del territorio** en las intervenciones, sino que se ha materializado en la **coordinación puntual entre algunos actores nacionales y de la cooperación**, trabajando en algunos temas específicos y no de forma integral enfocado en el desarrollo del territorio como un todo. Los actores de la Cooperación Andaluza son conscientes de estas limitaciones y sugieren ir más allá de meras actuaciones puntuales. Defienden que se deban mejorar los marcos de planificación para lograr complementariedad y sinergias entre las diferentes actuaciones, evitando la fragmentación y la duplicidad, acometiendo estrategias y planes operativos para ello. Los actores abogan por intervenciones a más largo plazo, acompañadas de una estrategia real y de un proceso de apropiación adecuado. *"Hacen falta intervenciones a mayor tiempo, mayor profundidad, mayor consolidación del trabajo que hacen"*, resume un actor entrevistado en el Diagnóstico sobre la Cooperación Andaluza con Bolivia.⁴⁷

47 Marta González Muñoz, María Teresa Hernández Merino: *Diagnóstico sobre la Cooperación Andaluza con Bolivia, parte II, pág. 18.*

El trabajo de las ONGI

En un estudio en conjunto de la Coordinadora de ONG Internacionales (CONGI) y de las Plataformas de Organismos No Gubernamentales Internacionales (PONGI) del año 2020 sobre el trabajo de las Organizaciones no Gubernamentales Internacionales (ONGI) y el impacto que genera en el desarrollo sostenible de Bolivia,⁴⁸ se revela que las acciones de los 39 ONGI incorporados al estudio se articulan principalmente a nueve de los trece pilares de la Agenda patriótica y a 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tabla 4: Articulación del trabajo de los ONGI en Bolivia

Pilares Agenda patriótica	ODS
Pilar 1: Erradicación de la Pobreza Extrema	ODS 1: Fin a la pobreza
Pilar 2: Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para vivir bien	ODS 2: Fin al hambre
Pilar 3: Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral	ODS3: Vida sana y bienestar
Pilar 4: Soberanía científica y tecnológica con identidad propia	ODS 4: Educación inclusiva y equitativa
Pilar 6: Soberanía Productiva con diversificación y desarrollo integral	ODS 5: Igualdad y empoderamiento de la mujer
Pilar 8: Soberanía alimentaria	ODS6: Disponibilidad y gestión sostenible del agua y saneamiento
Pilar 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral	ODS 8: Crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible
Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública	ODS 9: Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva y sostenible e innovación
Pilar 12: Disfrute y felicidad plena	ODS10: Reducción de la desigualdad
	ODS11: Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
	ODS 12: Modalidades de consumo y producción sostenibles
	ODS 13: Medidas urgentes para combatir el cambio climático
	ODS 15: Uso sostenible de los ecosistemas terrestres
	ODS 16: Sociedades pacíficas e inclusivas

Fuente: PONGI y CONGI

Las ONGI se dirigen con su trabajo principalmente a la comunidad seguidamente de mujeres; utilizan especialmente la estrategia de capacitación; las zonas de su trabajo están repartidas proporcionalmente en el país, existiendo cobertura nacional. Las ONGI logran impactos en la promoción y protección de derechos de los más vulnerables (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres) en temas de educación y salud (nutrición, seguridad alimentaria, servicios de agua y saneamiento, SSRR) y en el empoderamiento de mujeres (derechos, autonomía financiera, emprendedurismo). Como fortalezas del trabajo de las ONGI se identifican:

- La intervención integral, diversa con voluntarios/as expertos/as en regiones lejanas,
- Impactos monitoreados y evaluados con retroalimentación de la población en función de sus necesidades,
- Asociaciones y redes para lograr accesos a mercados en temáticas de jóvenes y género,
- Uso de técnicas comunicacionales para articular capacidades de adaptación a las políticas sectoriales.
- Creación de agendas locales para complementar la intervención estatal.⁴⁹

⁴⁸ PONGI y CONGI: Estudio de Impacto de la contribución de los Organismos No Gubernamentales Internacionales en el Desarrollo Sostenible en Bolivia (Resumen ejecutivo).

⁴⁹ En la Biblioteca urbana de Bolivia se publican agendas locales de 23 municipios y 4 reportes voluntarios locales de municipios de Bolivia. <https://www.biblioteca-urbana-bolivia.org/inicio.html>

Coordinaciones de la cooperación

Según la Oficina Técnica de Cooperación (OTC), en 2020 en Bolivia hubo presencia de unas 25 ONGD españolas, de las cuales, 15 se articulan a través de la Coordinadora de ONGD españolas en Bolivia (COEB). El conglomerado de la cooperación española en Bolivia se completa con la presencia de otros actores como agentes sociales, sindicatos, universidades, etc., que no forman parte de la COEB por no ser organizaciones no gubernamentales. Como otras coordinaciones de la cooperación descentralizada en Bolivia interactúan las Plataformas de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (PONGI), que es una plataforma compuesta por subplataformas de diferentes países que cooperan en Bolivia (como España, Bélgica, Alemania, Francia, Italia y otras más), y la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (CONGI) que tiene personalidad jurídica y está conformada por una representación directa de cada ONG que quiera participar.

El Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia (GruS) es una instancia de coordinación, información y diálogo en el marco de la cooperación al desarrollo, conformado por organismos bilaterales, intergubernamentales y multilaterales con presencia en Bolivia. El GruS tiene como objetivo principal en el marco de las Declaraciones de París, Accra y Busan, coordinar y armonizar la Cooperación Internacional y lograr la máxima eficacia y eficiencia de sus contribuciones al desarrollo del país.⁵⁰ Aunque el GruS se propone ser un interlocutor y asesor confiable para Bolivia con el Gobierno y sus entidades, tanto a nivel nacional como subnacional; ser un instrumento de coordinación para los programas, proyectos y actividades, a fin de asegurar su coherencia y aprovechar sinergias, a través de las diferentes instancias de trabajo; constituirse en el interlocutor principal de la cooperación internacional para el sector privado y la sociedad civil, aún no se han tenido muchos avances en las coordinaciones y sinergias proyectadas.

⁵⁰ GruS: Memorandum de Entendimiento 2016-2020.

Agencias internacionales que promueven el enfoque territorial en Bolivia

Aliados importantes para la promoción de la cooperación descentralizada en Bolivia son ONU Habitat y Helvetas Swiss Intercooperation. ONU Habitat es el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, que tiene el objetivo de promover ciudades y pueblos social y ecológicamente sostenibles. HELVETAS es una organización civil radicada en Suiza que promueve el desarrollo internacional y se esfuerza por lograr un cambio real y sostenible con base en los derechos humanos.

ONU-Habitat promueve el cambio transformador en las ciudades y los asentamientos humanos a través del conocimiento, el asesoramiento sobre políticas públicas, la asistencia técnica y la acción de colaboración, para no dejar a nadie ni a ningún lugar atrás. Ha elaborado y está promoviendo la implementación de la “Nueva Agenda Urbana”, que es una guía para el desarrollo de políticas y acciones urbanas sostenibles. Su uso permite transferir el conocimiento de manera accesible, fortaleciendo las capacidades en todos los niveles y entre todos los interesados en temas de ciudad; orienta de forma clara, cómo la urbanización bien planificada y gestionada puede ser una fuerza transformadora para acelerar el logro de los ODS.⁵¹ Desde 2018, ONU Habitat apoya al Estado boliviano en la formulación e implementación de la Política Nacional de Desarrollo Integral de Ciudades (PNDIC) para lograr que las urbes se conviertan en motores de crecimiento y de reducción de desigualdades. ONU Habitat acompaña a las administraciones municipales de Bolivia en la elaboración e implementación de su agenda urbana. En 2021, ONU Habitat publicó el “Primer reporte del estado de la prosperidad de las ciudades de Bolivia”, que es un diagnóstico de las condiciones en los municipios, que enfatiza la importancia del desarrollo desde los territorios para avanzar en el cumplimiento con los ODS. Trabajando tanto con las estructuras nacionales como locales, ONU Habitat es un aliado estratégico importante para los esfuerzos de promover la cooperación descentralizada y el enfoque territorial multinivel y multiactor.

HELVETAS tiene una trayectoria de trabajo de más de 30 años en Bolivia, con presencia en el Altiplano, Valles y Tierras Bajas en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Pando. Las áreas de expertise temática son: gestión sostenible del agua, gestión integral de residuos sólidos, desarrollo urbano integral, economía inclusiva, gestión de riesgos de desastres y respuesta humanitaria. Las acciones se desarrollan bajo los enfoques de género, interculturalidad, inclusividad y lente generacional. Helvetas implementa proyectos en coordinación tanto con los actores locales como con otras agencias de cooperación. Mantiene cooperación con FAMSI en el ámbito de la sustentabilidad y la resiliencia urbana y el manejo de residuos sólidos.

⁵¹ La Nueva Agenda Urbana fue adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016.

Condiciones favorables y desfavorables para la cooperación descentralizada en Bolivia

Del análisis del contexto nacional y de la Cooperación Internacional en Bolivia se pueden derivar las condiciones que influyen de forma directa e indirecta en la implementación de la cooperación descentralizada en Bolivia. A nivel del contexto nacional son de relevancia las condiciones políticas y socio-económicas del país, las modalidades en las que se desarrollan procesos institucionales y las estructuras y procesos de descentralización en el país. Con respecto a la Cooperación Internacional son de importancia el Marco de operación de la Cooperación Internacional, la coordinación de la Cooperación Internacional, la coordinación de los actores de la cooperación a nivel nacional y las experiencias de implementación de la cooperación descentralizada. En la siguiente tabla se hace un análisis de las condiciones favorables y desfavorables desagregado por los diferentes ámbitos de relevancia del contexto nacional y de la Cooperación Internacional en Bolivia.

Tabla 5: Condiciones favorables y desfavorables en el contexto de la cooperación al desarrollo en Bolivia

Ámbito	Condiciones favorables	Condiciones desfavorables
Situación interna de Bolivia: condiciones políticas y socio-económicas a nivel nacional	» Orientación del desarrollo del país en los ODS y la Agenda 2030 » Consolidación de las condiciones económicas del país después de una fase de recesión a raíz de la pandemia y una crisis política » Estabilización a nivel político con el actual gobierno del presidente Luis Arce del MAS	» Carencia de una metodología precisa para medir los indicadores de los ODS » Falta de transparencia en la asignación de los fondos de la cooperación
Procesos institucionales nacionales	» Disponibilidad de fondos no reembolsables de la cooperación bi- y multilateral para los actores descentralizados a través del Ministerio de Planificación	» Dificultades de acceso de los gobiernos locales a fondos no reembolsables de la cooperación bi- y multilateral por la insuficiente información sobre los mecanismos de acceso para los actores descentralizados e insuficiente agilidad de gestión de los fondos por parte del nivel central » Sub-ejecución de la Cooperación Española » Alta rotación de RRHH en las instituciones del Estado a nivel central y local afectando la gestión eficiente y eficaz de los fondos de la cooperación » Burocracia pública como obstáculo para trabajar en mancomunidad

Ámbito	Condiciones favorables	Condiciones desfavorables
Estructuras y procesos de descentralización en el país	» Marco regulatorio para la descentralización y autonomía local que favorece el trabajo a nivel regional y local » Sistema Asociativo Municipal con diferentes actores que promueven el desarrollo a nivel subnacional » Mayor operatividad de procesos burocráticos en la implementación de proyectos de la cooperación descentralizada » Trabajo en mancomunidad que facilita a municipios pequeños el acceso a recursos financieros y técnicos	» La autonomía y descentralización actualmente no son prioridad para el gobierno central. » Mecanismos de centralización de la cooperación que exigen autorizaciones para la ejecución de proyectos del nivel subnacional
Marco de operación de la Cooperación Internacional	» Alineación de la Cooperación Internacional Europea con el Plan de Desarrollo Económico y Social del país, orientándose en las áreas temáticas, energía, medio ambiente y derechos. » Plan de Estrategia Europea Conjunta 2021-2025 (EEC) y Programa Indicativo Plurianual Bolivia 2021-2027 (PIP) de la UE como marcos de referencia de la cooperación al desarrollo con Bolivia » Reconocimiento por parte de la Cooperación Internacional del potencial de la cooperación descentralizada para aportar respuestas a los problemas socioeconómicos del país » Disposición creciente de la Cooperación Internacional para destinar mayor proporción de sus fondos para la cooperación a nivel regional y local	» Baja proporción de fondos para la cooperación descentralizada en relación a la cooperación bi- y multilateral » Intervenciones de la cooperación internacional con insuficiente articulación multinivel y multiactor y sin la aplicación del enfoque territorial
Coordinación de la Cooperación Internacional	» Articulación de actores internacionales a nivel global que promueven la cooperación descentralizada como PLATFORMA, AACID, FAMSI, Helvetas, Horizont 3000 » Espacios de coordinación de la Cooperación Internacional en Bolivia en diferentes niveles: GruS, PONGI, CONGI, COEB.	» Pocas acciones en conjunto de la cooperación internacional. » Pocas acciones de cooperación descentralizada municipal entre municipios andaluces y otros agentes de interés en el marco de redes y alianzas internacionales en Bolivia.
Coordinación de los actores de la cooperación	» Exigencia de la asociación de diferentes sectores y actores en las convocatorias de cooperación descentralizada	» Poca comunicación entre los actores de la cooperación descentralizada: sistema asociativo municipal, gobierno, OSC, cooperación internacional » Poca incorporación de OSC en procesos de planificación e implementación de los ODS » Dificultades de engranajes entre procesos de planificación de los diferentes niveles; los planes municipales, departamentales, nacionales y sectoriales no se han articulado adecuadamente; la planificación de largo plazo y mediano plazo no ha sido armonizada.
Cooperación descentralizada	» Experiencias exitosas de cooperación descentralizada entre municipios de España y Bolivia	» Cooperación descentralizada centrada en los municipios más grandes, cabeceras de departamentos » Limitadas capacidades económicas de actores territoriales » Capacidades limitadas a nivel local de los municipios para la debida gestión de proyectos de la cooperación.

Fuente: Elaboración propia

Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de la cooperación descentralizada en alineación con las prioridades del país y de la UE

Los lineamientos estratégicos de fortalecimiento de la cooperación descentralizada deben hacer referencia a las condiciones tanto del contexto nacional como del contexto de la Cooperación Internacional, aprovechando el potencial de las condiciones favorables y tratando de superar o mitigar las condiciones desfavorables.

Análisis relacional de grandes líneas de trabajo

De acuerdo a las políticas del país, la implementación de proyectos de cooperación descentralizada a nivel departamental y municipal en Bolivia debe alinearse con las prioridades definidas por el Gobierno nacional, sustentado en los pilares de la Agenda patriótica y el PDES 2021-2025. En el contexto de la armonización de la cooperación europea, la cooperación española y la cooperación descentralizada andaluza, se han alineado a las prioridades negociadas de la Delegación de la Unión Europea con el Gobierno de Bolivia, centrándose en los grandes temas de **Medio ambiente, Cambio climático y Desarrollo económico integrador y Gobernanza y Derechos humanos**.

Analizando los temas de los proyectos descentralizados de la Cooperación Andaluza en el período 2015 - 2020 en Bolivia, destaca la experiencia de los actores nacionales ante todo en el tema de Seguridad alimentaria, que se aborda por la mayor cantidad de contrapartes nacionales, seguido de los temas de Sostenibilidad ambiental y Agua, Educación, Salud, Gobernabilidad y Género. Los territorios con mayor incidencia de los proyectos son La Paz, Santa Cruz, Chuquisaca, Cochabamba y Potosí.

A nivel departamental y local se han desarrollado capacidades de ejecución de proyectos en los temas señalados, que se han abordado por la cooperación internacional europea desde períodos anteriores. No obstante, las capacidades de implementación se han centrado a nivel de las cabeceras departamentales y otros municipios grandes. A nivel de los municipios pequeños, hay limitaciones para cumplir con los requerimientos de la

cooperación internacional, que puntualmente se han tratado de superar con un trabajo en mancomunidad. El sistema asociativo municipal tiene un rol destacado de enlace entre el Gobierno central y los Gobiernos departamentales y locales.

Los actores de la Cooperación Andaluza cuentan con competencias en el trabajo con los diferentes sectores que participan de los proyectos, y pueden sustentar su labor en experiencias de trabajo en el país. A través de la implementación de los proyectos fortalecen también las capacidades técnicas de los actores locales y ponen importancia a su fortalecimiento institucional, generando y reforzando capacidades que facilitan el acceso a la cooperación internacional.

Los ámbitos prioritarios de la Unión Europea (Medio ambiente, Cambio climático y Desarrollo económico integrador y Gobernanza y Derechos humanos) son temas relevantes tanto en el contexto de Bolivia como de España o en particular de Andalucía. La cooperación descentralizada permitirá el intercambio y aprendizaje mutuo sobre estos temas. Hay experiencias de los ayuntamientos españoles que se pueden transmitir a los homólogos de Bolivia y viceversa, los municipios españoles puedan recibir retroalimentación por parte de sus contrapartes en Bolivia. La cooperación descentralizada facilitará establecer vínculos de los proyectos con los diferentes actores en los territorios conociendo sus perspectivas y propuestas e incorporando los diferentes sectores en la implementación de intervenciones con un enfoque territorial e integral.

Lineamientos estratégicos

Los **lineamientos estratégicos** para el fortalecimiento de la cooperación descentralizada en Bolivia, en alineación con las prioridades del país y las prioridades de la cooperación internacional de la UE en Bolivia se centran en **4 ámbitos**:⁵²

1. Desarrollo verde y sostenible
2. Gobernanza, Derechos humanos y Cohesión social
3. Fortalecimiento institucional de actores regionales y locales de Bolivia
4. Alineación y armonización de la cooperación internacional al desarrollo en Bolivia

Los primeros dos **ámbitos** -en concordancia con los ámbitos prioritarios de la UE y del MAP de la Cooperación de España con Bolivia- hacen referencia a los contenidos temáticos en que se deba insertar la cooperación descentralizada; un tercer ámbito enfoca el requerimiento de fortalecimiento institucional de los actores a nivel regional y local en Bolivia, y un cuarto **ámbito** busca la alineación y armonización de los actores nacionales e internacionales de la cooperación al desarrollo en Bolivia.

Ámbito 1: Desarrollo verde y sostenible

El ámbito de **Desarrollo verde y sostenible** hace referencia a **6 pilares de la Agenda patriótica**:

- Erradicación de la pobreza extrema (pilar 1)
- Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien (pilar 2)
- Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista (pilar 6)
- Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra (pilar 7)
- Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra (pilar 9)
- Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños (pilar 12).

El **ámbito** de Desarrollo verde y sostenible se sintetiza en **tres áreas temáticas**:

- Gestión sostenible del medio ambiente
- Economía verde en ciudades sostenibles
- Desarrollo rural integrado

El área temática de **Gestión sostenible del medio ambiente** se desarrolla en **cuatro líneas de acción**: Gestión de recursos naturales, Gestión de agua y saneamiento, Gestión de residuos sólidos y Producción de energía renovable. Incluye el cuidado de las zonas protegidas y de los ecosistemas con una rica biodiversidad; la protección de los bosques y la lucha contra la deforestación; la incidencia en actividades que atentan contra la integridad de los recursos naturales como la minería y las industrias extractivas; la educación para la sensibilización ambiental.

El área temática de **Economía verde en ciudades sostenibles** aterriza en cuatro líneas de acción: Reducción de la contaminación, Servicios de calidad y sostenibles, Conciencia de consumidores/as y Estimulación de sectores verdes. Se promueve una economía baja en carbono y la prevención de la creación de residuos y de las emisiones de gases de efecto invernadero; incluye la reducción de la contaminación y la presión sobre los recursos naturales; se brindan servicios públicos de energía, agua, manejo de residuos de calidad y sostenibles a la población; se concientiza a los consumidores y las consumidoras sobre el impacto de los productos o servicios que utilizan; se fomentan las cadenas de valor que valorizan el material secundario; se crean empleos verdes y se estimula la innovación y la inversión en sectores verdes y redes entre empresas verdes.

El complemento a las ciudades sostenibles es el área temática de **Desarrollo rural integrado**, que abarca las cuatro líneas de acción: Medios de subsistencia sostenibles, Oportunidades para sectores excluidos (indígenas, mujeres, jóvenes, trabajadores/as informales), Acceso a educación y formación profesional en el campo y el Reforzamiento de los sistemas de protección social. Promueve la soberanía y seguridad alimentaria y el desarrollo integral con la coca en las zonas de cultivo autorizadas, mejorando los medios de subsistencia de la población rural; fomenta el acceso a la educación y empleo para sectores excluidos; impulsa oportunidades de formación profesional y técnico y la creación de puestos de trabajo dignos con el apoyo a las microempresas y las pymes; refuerza los sistemas de protección social con la colaboración y coordinación entre los sectores implicados (sector público, empresas, cámaras empresariales, universidades, organizaciones de sociedad civil).

Ámbito 2: Gobernanza, Derechos humanos y Cohesión social

El ámbito de **Gobernanza, Derechos humanos y Cohesión social** hace referencia a **5 pilares de la Agenda patriótica**:

- Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien (pilar 2)
- Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral (pilar 3)
- Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra (pilar 9)
- Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo (pilar 11)
- Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños (pilar 12).

El ámbito de **Gobernanza, Derechos humanos y Cohesión social** se concreta en **tres áreas temáticas**:

- Democracia y Estado de Derecho
- Fortalecimiento de la cohesión social
- Lucha contra la corrupción y el tráfico ilícito de drogas

El área temática de **Democracia y Estado de Derecho** se desarrolla en **tres líneas de acción**: Consolidación de las instituciones estatales nacionales, departamentales y locales, Acceso a justicia y Reforzamiento del papel de la sociedad civil en la democracia. Incluye la gobernanza democrática y el refuerzo de entidades públicas descentralizadas y de estructuras de las autonomías; enfoca la reducción de procesos burocráticos pesados; incentiva la digitalización; promueve una justicia imparcial y la ampliación de la asistencia jurídica, en particular para las víctimas de violencia de género y los grupos vulnerables; se fortalecen las capacidades del órgano electoral a nivel departamental y municipal para efectuar elecciones inclusivas, transparentes y creíbles; se aporta a instituciones independientes, como el Defensor del Pueblo; se integra una atención específica a los derechos medioambientales y de los indígenas, y a la lucha contra la violencia de género; se refuerza el papel de la sociedad civil en la democracia.

El área temática de **Fortalecimiento de la cohesión social** contempla **cinco líneas de acción**: Cultura de paz, Cumplimiento de los Derechos indígenas, Acceso a la salud, educación y cultura, Equidad de género y Sociedad inclusiva. Se acompañan los diálogos de paz y reconciliación y fomenta el manejo de problemas políticos sin uso de violencia, poniendo énfasis en la solución pacífica de conflictos y el uso de mediación; se fomenta el crecimiento y liderazgo de las personas; se cuida el respeto a los Derechos indígenas y el acceso a justicia para demandarlos; se fortalecen servicios satisfactorios de salud en todo el territorio nacional; se promueven instituciones educativas con servicios de calidad y oportunidades de profesionalización en áreas rurales y en áreas urbanas; se implementan acciones para abordar la discriminación en el mercado laboral, que afecta en particular a las mujeres, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad; se contribuye a los esfuerzos para erradicar el trabajo infantil; se promueven acciones de cultura y el rescate de patrimonio cultural; se impulsa la participación social y política de sectores excluidos; se busca la superación de todas las formas de discriminación y la inclusión de las personas con discapacidad.

El área temática **Lucha contra la corrupción y el tráfico ilícito de drogas** desarrolla **4 líneas de acción**: Transparencia institucional, Reforzamiento de actores públicos y de procedimientos estatales, Monitoreo de políticas nacionales y de compromisos internacionales y regionales, Incidencia en erradicación de los excedentes de coca. Incluye el acceso a información y la rendición de cuentas de actores públicos y no estatales; se fortalecen las entidades que cumplen funciones de vigilancia y los procesos que implementan; se realiza un monitoreo independiente y la supervisión de políticas nacionales y del cumplimiento de compromisos adquiridos por el Estado de Bolivia; se promueven alternativas a la producción de coca incidiendo en la oferta de coca para fines ilícitos.

Ámbito 3: Fortalecimiento institucional de actores regionales y locales

El ámbito de **Fortalecimiento institucional de actores regionales y locales** apunta al desarrollo de capacidades técnicas y económicas a nivel descentralizado para poder cumplir con los requisitos para la cooperación internacional. Este ámbito se desarrolla en **dos áreas temáticas**:

- Gestión y administración institucional
- Desarrollo de capacidades de talentos humanos

El área temática de **Gestión y administración institucional** se desarrolla en **tres líneas de acción**: Movilización de recursos, Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación y Administración financiera. Incluye la diversificación de fuentes de ingresos; el fortalecimiento de capacidades de elaboración y gestión de proyectos; el ciclo de proyectos; la coherencia de procesos de Planificación, Monitoreo y Evaluación; las capacidades de implementación de sistemas de monitoreo e información; la realización de procesos de auto-evaluación; el fomento de capacidades para trabajar en alianza y mancomunidad; empujar la digitalización de procesos institucionales; fortalecer los sistemas de administración financiera y de rendición de cuentas.

El área temática de **Desarrollo de capacidades de talentos humanos** enfoca la capacitación de colaboradoras y colaboradores de las entes descentralizadas. Abarca tanto el personal técnico como administrativo fortaleciendo las capacidades institucionales de las entidades destinatarias de la cooperación descentralizada; enfoca un trabajo eficiente con recursos limitados; Incluye la motivación y el crecimiento personal y profesional de las personas; promueve la apropiación del concepto del enfoque territorial con sus respectivos instrumentos de implementación.

Ámbito 4: Alineación y armonización de la cooperación internacional al desarrollo

El ámbito de **Alineación y armonización de la cooperación internacional al desarrollo** se implementa con dos áreas temáticas:

- Fortalecimiento del Sistema asociativo municipal
- Diálogo multinivel con la cooperación internacional

El área temática de **Fortalecimiento del Sistema asociativo municipal** se desarrolla con **dos líneas de acción**: Fortalecimiento de capacidades de gestión y acompañamiento de los actores del Sistema asociativo municipal y Fortalecimiento del rol de los actores del Sistema asociativo municipal para la cooperación internacional al desarrollo; enfoca capacidades técnicas para el acompañamiento y asesoría a las entidades miembros; incluye capacidades de canalización de fondos y de rendición de cuentas; refuerza las capacidades de liderazgo y conducción de los actores del Sistema asociativo municipal; fortalece competencias para el trabajo en alianza y fomenta capacidades de negociación e intermediación de los actores del Sistema asociativo municipal con el nivel nacional y la cooperación internacional.

El área temática de **Diálogo multinivel con la cooperación internacional** se implementa con **dos líneas de acción**: Refuerzo de vínculos multinivel entre los actores clave nacionales y Ampliación y profundización de las coordinaciones con la cooperación internacional al desarrollo. Impulsa el diálogo multinivel entre las instancias del gobierno

nacional, el sistema asociativo municipal y las entidades públicas a nivel departamental y municipal; incluye a las organizaciones de la sociedad civil, las universidades y el sector empresarial en el país en las coordinaciones; enfoca los engranajes entre procesos de planificación y articulación del nivel nacional con los planes departamentales, municipales, y sectoriales así como la armonización de la planificación de largo y mediano plazo; se fortalece el rol de los actores de la cooperación descentralizada en el panorama global de la cooperación, con avances sustantivos hacia la implementación de un enfoque territorial; se promueve un espacio de coordinación de la cooperación más amplio que el GruS, con participación de los actores de todos los niveles de cooperación en el país: cooperación bilateral, cooperación multilateral, cooperación descentralizada del nivel regional, municipal y las coordinaciones y plataformas de las organizaciones internacionales de la sociedad civil, con un estatus de observación de actores nacionales; se impulsan intervenciones compartidas entre diferentes actores de la cooperación internacional.

Para implementar el trabajo en los cuatro ámbitos se desarrollan alianzas entre los diferentes actores inmersos, como son: Instancias del Gobierno nacional, Gobiernos departamentales, Gobiernos indígena originario campesinos, Actores del Sistema asociativo municipal, Gobiernos municipales, Organizaciones locales, la Cooperación bi- y multilateral y la Cooperación descentralizada como las diferentes coordinaciones de la cooperación internacional.

Tabla 6: Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de la cooperación descentralizada en Bolivia

Lineamiento Estratégico	Área temática	Línea de Acción	Alianzas multinivel y multiactor
Desarrollo verde y sostenible	Gestión sostenible del medio ambiente Economía verde en ciudades sostenibles Desarrollo rural integrado	Gestión de recursos naturales Gestión de agua y saneamiento Gestión de residuos sólidos Producción de energía renovable Reducción de la contaminación Servicios de calidad y sostenibles Conciencia de consumidores/as Estimulación de sectores verdes Medios de subsistencia sostenibles Oportunidades para sectores excluidos (indígenas, mujeres, jóvenes, trabajadores/as informales) Acceso a educación y formación profesional Reforzamiento de los sistemas de protección social	Instancias del Gobierno nacional Gobiernos departamentales Gobiernos indígena originario campesinos Actores del Sistema asociativo municipal Ayuntamientos Organizaciones locales Cooperación bi- y multilateral Cooperación descentralizada
Gobernanza, Derechos humanos y Cohesión social	Democracia y Estado de Derecho Fortalecimiento de la cohesión social Lucha contra la corrupción y el tráfico ilícito de drogas	Consolidación de las instituciones estatales nacionales, departamentales y locales Acceso a justicia Reforzamiento del papel de la sociedad civil en la democracia Cultura de paz Cumplimiento de los Derechos indígenas Acceso a la salud, educación y cultura Equidad de género Sociedad inclusiva Transparencia institucional Reforzamiento de actores públicos y procedimientos estatales Monitoreo de políticas nacionales y de compromisos internacionales y regionales Incidencia en erradicación de los excedentes de coca	Instancias del Gobierno nacional Gobiernos departamentales Gobiernos indígena originario campesinos Actores del Sistema asociativo municipal Ayuntamientos Organizaciones locales Cooperación bi- y multilateral Cooperación descentralizada
Fortalecimiento institucional de actores regionales y locales	Gestión y administración institucional Desarrollo de capacidades de talentos humanos	Movilización de recursos Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación Administración financiera Capacitación de colaboradoras y colaboradores	Actores del Sistema asociativo municipal Ayuntamientos Organizaciones locales Cooperación descentralizada
Alineación y armonización de la cooperación internacional al desarrollo	Fortalecimiento del Sistema asociativo municipal Diálogo multinivel con la cooperación internacional	Fortalecimiento de capacidades de gestión y acompañamiento de los actores del Sistema asociativo municipal Fortalecimiento del rol de los actores del Sistema asociativo municipal para la cooperación internacional al desarrollo Refuerzo de vínculos multinivel entre los actores clave nacionales Ampliación y profundización de las coordinaciones con la cooperación internacional al desarrollo	Actores del Sistema asociativo municipal Ayuntamientos Coordinaciones de actores locales Instancias del Gobierno nacional Gobiernos departamentales Gobiernos indígena originario campesinos Coordinaciones de cooperación bi- y multilateral Coordinaciones de cooperación descentralizada

Bibliografía

Agusti Fernandez de Losada Passols. Observatorio Cooperación descentralizada. La cooperación descentralizada como mecanismo para abordar las desigualdades y fortalecer la democracia en los territorios. 2020

Comisión Europea, DEVCO. Apoyo a la descentralización, la gobernanza y el desarrollo local a través de un enfoque territorial, 2016

Estado Plurinacional de Bolivia: Informe Nacional Voluntario 2021

ES ANEXO Programa Indicativo Plurianual 2021-2027 – Estado Plurinacional de Bolivia

Germanwatch, Índice mundial de riesgo climático 2018

GOLD V 2019. La localización de las agendas locales. Región de América Latina y el Caribe

Greening EU Cooperation: Perfil Ambiental País de Bolivia Actualización 2020

GruS: Memorandum de Entendimiento 2016-2020

Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Balseiro”, Ley N° 031, de 19 de julio de 2010

Ley N° 540, de 25 de junio de 2014, Ley del Financiamiento del Sistema Asociativo Municipal

Marco de Asociación para el Desarrollo Bolivia-España 2018-2021

Marco de Asociación para el Desarrollo Bolivia-España 2022-2025

Marta González Muñoz y María Teresa Hernández Merino: Diagnóstico sobre la Cooperación Andaluza con Bolivia. Parte I • Las intervenciones de la Cooperación Andaluza con Bolivia en el periodo 2015-2020

Marta González Muñoz y María Teresa Hernández Merino: Diagnóstico sobre la Cooperación Andaluza con Bolivia. Parte 2 • Profundizando en las intervenciones de la Cooperación Andaluza con Bolivia en el periodo 2015-2020

Ministerio de Planificación de Desarrollo. Agenda Patriótica 2025. 13 Pilares de la Bolivia digna y soberana

Ministerio de Planificación de Desarrollo. Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones

OCDE: Perspectivas Económicas para América Latina 2019

OCDE: Reshaping Decentralised Development Co-operation: The Key Role of Cities and Regions for the 2030 Agenda, OECD Publishing, Paris, 2018

ONU Habitat: Primer reporte del estado de la prosperidad de las ciudades de Bolivia, 2021

PONGI y CONGI: Estudio de Impacto de la contribución de los Organismos No Gubernamentales Internacionales en el Desarrollo Sostenible en Bolivia (Resumen ejecutivo), 2020.

Salamanca Mazuelo, Luis Alberto: Documento país Bolivia. Propuesta para el VI Plan de acción del Programa DIPECHO. Octubre 2008.

Tahina Ojeda-Medina: El rol estratégico de los gobiernos locales y regionales en la implementación de la Agenda 2030: experiencias desde la cooperación Sur-Sur y triangular. June 2020 in Oasis. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/6224/8765>

UNDRR, Lifeyears Index 2015.

Unión Europea: Hoja de ruta para el compromiso de la UE con la sociedad civil Bolivia 2019-2024.

Bibliografía

Sitio web

<https://www.biblioteca-urbana-bolivia.org/inicio.html>

[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Bolivia_regions_map_\(es\).png](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Bolivia_regions_map_(es).png) <https://datosmacro.expansion.com/paises/bolivia#:~:text=Bolivia%20es%20la%20econom%C3%ADa%20n%C3%BAmero,habitante2.768%20%24%20dolares%20por%20habitante>

<https://es.tradingeconomics.com/bolivia/indicators>

<https://europa.eu/capacity4dev/tei-jp-tracker/tei/bolivia-green-and-resilient-development>

<https://info.caserita.com/Geografia-a121-sm140>

<https://latinno.net/es/case/2005/>

<https://twitter.com/aecidbolivia?lang=es>

WBT Team Europe | Capacity4dev (europa.eu)

https://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/Noticias/2022/2022_12/16_map_bolivia.aspx

<https://www.biblioteca-urbana-bolivia.org/inicio.html>

<https://www.gold.uclg.org/sites/default/files/SP-CR-AME-LATINA-web.pdf>

<https://www.ine.gob.bo/index.php/bolivia/aspectos-geograficos/0>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

<https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/covid-19-en-america-latina-y-el-caribe-panorama-de-las-respuestas-de-los-gobiernos-a-la-crisis-7d9f7a2b/>

DOCUMENTO DE
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
DE COOPERACIÓN
DESCENTRALIZADA LOCAL
ENTRE MUNICIPIOS ANDALUCES
Y OTROS AGENTES DE INTERÉS
EN EL MARCO DE REDES Y
ALIANZAS INTERNACIONALES EN
BOLIVIA

IGUALDAD Gobiernos locales Capacidades Competencias Financiación
Seguimiento Coordinación Mozambique Gestión de Residuos
MEDIO AMBIENTE UNIÓN EUROPEA Cooperación Descentralizada Gobernanza
ALIANZAS MULTIACTOR Y MULTINIVEL Digitalización Descentralización Investigación
Territorio Transferencia de Experiencias Caribe América Latina ÁFRICA Compromiso
Acción colectiva PLANIFICACIÓN EN COMÚN TRANSVERSAL Gestión Ciudadanía
Sostenibilidad Inclusión PERSONAS Estrategias Crecimiento Liderazgo
Equidad Territorial Equidad Social Objetivos Compartidos Economía Circular
Gestión del ciclo del agua DERECHOS Deberes Responsabilidades